

# El *nomen Flavius* en Lusitania: su inserción en las estructuras onomásticas y sociales provinciales

HENAR GALLEGO FRANCO \*

## RESUMEN

*El presente trabajo evalúa la huella epigráfica del nomen Flavius en Hispania Lusitania, determinando su contribución al mapa gentilicio de la provincia así como al proceso romanizador y urbanizador de su territorio. Se estudian igualmente las características onomásticas, socioeconómicas e ideológicas de sus portadores.*

## SUMMARY

*In the researching work we analyze the epigraphical trace of the roman name Flavius in Hispania Lusitania, showing its contribution to the provincial onomastic background and the romanization and urban process in this land. Also, we study the onomastic, socioeconomic and ideological characteristics of the members of the gens Flavia in this roman-spanish province.*

Las fuentes epigráficas latinas del Imperio Romano Occidental reflejan una gran expansión en la onomástica personal de los llamados *nomina* imperiales, debido a que a menudo los nuevos ciudadanos romanos provinciales elegían como gentilicio que expresara su nuevo estatus jurídico el del emperador bajo cuyo reinado accedieron al mismo. En este sentido, la presencia del gentilicio romano *Flavius*<sup>1</sup> en las fuentes epigráficas de *Hispania* habría de vincularse con la sobresaliente

---

\* Historia Antigua. Universidad de Valladolid.

<sup>1</sup> W. SCHULZE, *Zur Geschichte Lateinischer Eigennamen*, Berlin, 1966, 167. PIR<sup>2</sup> F 182-445.

acción romanizadora y municipalizadora de la dinastía Flavia, que arranca con la concesión del *ius Latii* por Vespasiano a las provincias hispanas. Sin embargo, y a pesar de la destacada generosidad de esta medida, *Flavius* no se encuentra en la epigrafía hispanorromana en el grupo de los *nomina* de aparición más frecuente <sup>2</sup>, contraste que ya ha sido puesto de manifiesto hace tiempo <sup>3</sup>. Hay que tener en consideración, además, que esta práctica onomástica de los nuevos ciudadanos de tomar el *nomen* del emperador se encuentra más arraigada en las provincias de romanización más tardía, como son las del área danubiana <sup>4</sup>, mientras que en *Hispania*, en cambio, el arranque temprano del proceso romanizador explica que el protagonismo de los *nomina* imperiales fuera claramente inferior al de otras regiones del Occidente Romano <sup>5</sup>.

En el presente trabajo nos proponemos abordar, en base a las fuentes epigráficas, un estudio de los portadores del gentilicio *Flavius* en

<sup>2</sup> J. M. ABASCAL PALAZÓN, *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia, 1994, 30, le muestra fuera del grupo de los diez gentilicios más repetidos, con 183 testimonios en total, de manera que queda fuera de este sector privilegiado, capitaneado por *Iulius* y *Valerius* (803 y 718 casos respectivamente), situándose, además, en función del número global de testimonios, a notable distancia de éstos. Nuestra búsqueda reciente a través de las fuentes epigráficas hispanorromanas nos ha proporcionado poco más de 300 testimonios, de los cuales 67 corresponden a la provincia Lusitania. Sin embargo, es de suponer que los hallazgos de los últimos años hallan hecho aumentar también el número de los testimonios de los nombres gentilicios más populares.

<sup>3</sup> G. ALFÖLDY, «Notes sur la relation entre le droit de cité et la nomenclature dans l'Empire romain», *Latomus*, XXV.1, 1966, 50.

<sup>4</sup> G. ALFÖLDY, «Notes sur la relation entre le droit de cité et la nomenclature dans l'Empire romain», *Latomus*, XXV.1, 1966, 46; A. MÓCSY, *Die Bevölkerung von Pannonien bis zu den Markomannenkriegen*, Budapest, 1959, 148. De hecho, los *Flavii* se manifiestan como un grupo gentilicio de sobresaliente presencia en el mapa onomástico de otras provincias del Occidente romano: así en *Germania*, cfr. M.R. GARCÍA MARTÍNEZ, *Germania Romana. Las estructuras sociales*, Valladolid, 1999, 49, 225, es el tercero más numeroso en *Germania Superior* y el cuarto en *Germania Inferior*; también en las provincias del Alto y Medio Danubio, donde ocupa la cuarta posición entre los gentilicios más numerosos en *Rhaetia* y *Pannonia*, y la séptima en *Noricum*, cfr. H. GALLEGO FRANCO, *Las estructuras sociales del Imperio romano. Las provincias de Rhaetia, Noricum, Pannonia Superior e Inferior*, Valladolid, 1999, 78, 132, 280.

<sup>5</sup> Cfr. J. M. ABASCAL PALAZÓN, *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia, 1994, 28-30: en *Hispania* el *nomen Iulius* es el único de tipo imperial que se encuentra entre los diez gentilicios más numerosos en estas provincias, y más distanciados se constatan ya los de *Flavius* y *Aelius*. G. ALFÖLDY, «Notes sur la relation entre le droit de cité et la nomenclature dans l'Empire romain», *Latomus*, XXV.1, 1966, 46-47 y H. GALSTERER, «Diritto latino e municipalizzazione nella Betica», *Teoría y práctica del ordenamiento municipal en Hispania. Revisiones de Historia Antigua. II*, Vitoria, 1996, 217, sobre la menor frecuencia con que en *Hispania* los nuevos ciudadanos toman el *nomen* del emperador.

*Hispania Lusitania*, atendiendo a las características de sus esquemas antroponímicos, su posición en el mapa gentilicio provincial, así como a las formas y peculiaridades de su integración en las estructuras sociales de la provincia. Tomaremos también en consideración la incidencia en la epigrafía provincial de otros onomásticos derivados, como pueden ser los *cognomina Flavinus/a* y *Flavianus/a* y la posible relación de sus portadores con los *Flavii* hispanorromanos de Lusitania.

El gentilicio *Flavius* presenta en Lusitania un total de 67 testimonios <sup>6</sup> que suponen aproximadamente un 22% del total de los recogidos en *Hispania*. Su entidad cuantitativa es por tanto muy similar a la de la Bética (22%) y marcadamente inferior a la de la Tarraconense (56%), siendo esta última la provincia hispanorromana donde el gentilicio se concentra con mayor fuerza. El aporte menor, por tanto, lo hace la Bética, cuyo porcentaje es similar al de Lusitania pero cuyo volumen global de fuentes epigráficas es muy superior al de ésta última. La *gens Flavia* se distribuye en territorio lusitano de forma desigual. El *conventus Emeritensis* aglutina algo más de la mitad de los testimonios (51%), casi una tercera parte de los mismos se localizan en el *conventus Scallabitanus*, y sólo un 15% de ellos se sitúan en el *conventus Pacensis*, en el cuadrante sur de la provincia. Ahora bien, la ubicación de los *Flavii* lusitanos suele estar estrechamente ligada al ámbito urbano, y así les hallamos preferentemente en núcleos urbanos de distinta importancia, así como en su área próxima de influencia.

En el *conventus Emeritensis* hay que tener presente que la concentración de *Flavii* en *Emerita Augusta*, capital del convento y capital provincial, es tan fuerte que desequilibra las conclusiones de un análisis de los datos. Más de los dos tercios de los testimonios del convento se ubican en esta colonia, y ella sola aporta una tercera parte del total de testimonios provinciales. Ninguna otra ciudad lusitana presenta una incidencia del gentilicio comparable con la que hallamos en *Emerita*, y en la que bien pudo haber sido de gran influencia la fuerza de atracción ejercida por la colonia en los desplazamientos intraconventuales e intraprovinciales. Dejando a un lado el foco emeritense, hallamos testimonios puntuales del gentilicio en *Norba*, *Turgalium*, *Augustobriga*,

---

<sup>6</sup> Contabilizamos también como testimonios individuales en nuestro cuadro de datos epigráficos las filiaciones y los genitivos de patronos de libertos o dueños de esclavos.

*Caesarobriga*, y Ciudad Rodrigo (*Mirobriga?*), y también en algunas localidades secundarias de ambiente marcadamente indígena, como en un santuario de *Ataecina* en Alcuéscar (Cáceres) <sup>7</sup> y en el enclave de Hinojosa de Duero (Salamanca) <sup>8</sup>. En el *conventus Scallabitanus* los grupos de mayor peso cuantitativo de los *Flavii* se sitúan en la *civitas Igaeditanorum* y en *Olisipo* y su entorno, localizándose además el gentilicio en *Conimbriga*, en la proximidad de *Aeminium* y *Collipo*, en la zona minera de Penamacor <sup>9</sup>, y en Lamego, localidad en el límite norte del convento, junto al río Duero <sup>10</sup>. Finalmente, en el *conventus Pacensis* hallamos los testimonios del *nomen Flavius* en *Salacia* y su entorno, en *Balsa* y *Mirobriga*, y en localidades menores estrechamente vinculadas con el entramado viario, como Elvas (*Dipo?*), Serpa y Vila-verde de Ficalho (Serpa) <sup>11</sup>.

De todos los núcleos urbanos mencionados, sólo una minoría son colonias y municipios de promoción pre-flavia, en concreto *Emerita* y *Norba* en el convento Emeritense, *Olisipo* en el Scallabitano y *Salacia* en el Pacense. A pesar de ello el grupo más nutrido de los *Flavii* lusitanos se ubicaría en éstos (48%), pero sólo gracias a la enorme aportación de los testimonios de *Emerita Augusta*. Por el contrario, la mayoría de los núcleos urbanos donde atestiguamos el gentilicio *Flavius* son núcleos a los que se ha adjudicado, si bien con distinto grado de certeza, un estatus de municipio flavio, y a los que, en todo caso, se les relaciona con la política romanizadora y urbanizadora de los Flavios en Lusitania: *Caesarobriga* <sup>12</sup>,

<sup>7</sup> J. SALAS MARTÍN/J. ROSCO MADRUGA, «Epigrafía latina votiva de Santa Lucía del Trampal, I (Alcuéscar, Cáceres)», *Norba*, 13, 1993, 63-64.

<sup>8</sup> Sobre la riqueza de la explotación agropecuaria y minera en la zona de Los Arribes, M. SALINAS DE FRIAS, «Onomástica y sociedad...», 288, y en general, idem, «Problemática socioeconómica del mundo indígena lusitano», *El proceso histórico de Lusitania oriental en época prerromana y romana*, Mérida, 1992; J. MANGAS, «Ciudades antiguas de la provincia de Salamanca (s. III a.C.-Dioleciano)», *Actas del I Congreso de Historia de Salamanca*, I, Salamanca, 1992, 264-265, no ve factible que este enclave fuera un centro político-administrativo, a pesar de la abundancia de epígrafes que ha proporcionado.

<sup>9</sup> J. DE FRANCISCO, *Conquista y romanización de Lusitania*, Salamanca, 1989, 305.

<sup>10</sup> Con protagonismo en la red viaria de la zona, cfr. J. ALARCÃO, *Portugal Romano*, Lisboa, 1974, 100.

<sup>11</sup> A. TOVAR, *Iberische Landeskunde. Band 2. Lusitanien*, Baden-Baden 1976, 218-219 (*Dipo*); J. Alarcão, *Portugal Romano*, Lisboa, 1974, 83; Se trata de un área de explotación agropecuaria, en el caso de Serpa próxima a minas de cobre, cfr. J. DE FRANCISCO, *Conquista y romanización de Lusitania*, Salamanca, 1989, 330, 332, 336 n.º 40.

<sup>12</sup> Se trata de un municipio flavio, cfr. J. DE FRANCISCO, *Conquista y romanización...*, 352, y P. LE ROUX, «Droit latin et municipalisation en Lusitanie sous l'Empire», *Revisión de Historia Antigua. II...*, 252.

*Turgalium*<sup>13</sup>, *Augustobriga*<sup>14</sup> y Ciudad Rodrigo<sup>15</sup> en el convento Emeritense, la *civitas Igaeditanorum*<sup>16</sup>, *Collippo*<sup>17</sup>, *Conimbriga*<sup>18</sup> y *Aeminium*<sup>19</sup> en el convento Scallabitano, y *Balsa*<sup>20</sup> y *Mirobriga*<sup>21</sup> en el convento Pacense. En éstos situamos un grupo significativo (37%) de los *Flavii* lusitanos, resultando esta aportación más minoritaria en el convento Emeritense, debido al aplastante conjunto de *Emerita*, y con más peso en el convento Pacense y sobre todo en el Scallabitano<sup>22</sup>. Finalmente, un pequeño grupo de *Flavii* (15%) se localizan en núcleos poblacionales secundarios, privados

<sup>13</sup> P. LE ROUX, «Droit latin et municipalisation en Lusitanie sous l'Empire», *Revisiones de Historia Antigua.II...*, 252- 253 le considera de status no precisado, pero afectado por el derecho latino flavio.

<sup>14</sup> J. DE FRANCISCO, *Conquista y romanización...*, 353 le considera municipio flavio, y P. LE ROUX, «Droit latin et municipalisation en Lusitanie sous l'Empire», *Revisiones de Historia Antigua.II...*, 252-253 como un núcleo de estatus no precisado, si bien afectado por el derecho latino flavio.

<sup>15</sup> J. DE FRANCISCO, *Conquista y romanización...*, 354, y J. MANGAS, «Derecho latino y municipalización en la Meseta superior», *Teoría y práctica del ordenamiento municipal en Hispania, Revisiones de Historia Antigua, II*, Vitoria, 1996, 235, otorgan la condición de municipio flavio a Ciudad Rodrigo. P. LE ROUX, «Droit latin et municipalisation en Lusitanie sous l'Empire», *Revisiones de Historia Antigua.II...*, 252, lo considera un núcleo de estatus no precisado.

<sup>16</sup> Tiene la categoría de municipio flavio, J. DE FRANCISCO, *Conquista y romanización...*, 353 y P. LE ROUX, «Droit latin et municipalisation en Lusitanie sous l'Empire», *Revisiones de Historia Antigua.II...*, 252-253.

<sup>17</sup> Se trata de un municipio flavio, cfr. J. DE FRANCISCO, *Conquista y romanización...*, 353, y P. LE ROUX, «Droit latin et municipalisation en Lusitanie sous l'Empire», *Revisiones de Historia Antigua.II...*, 252-253.

<sup>18</sup> J. DE FRANCISCO, *Conquista y romanización...*, 353 le considera municipio flavio, y P. LE ROUX, «Droit latin et municipalisation en Lusitanie sous l'Empire», *Revisiones de Historia Antigua.II...*, 248-250 y 252-253 como un núcleo de estatus no precisado, si bien afectado por el derecho latino flavio.

<sup>19</sup> P. LE ROUX, «Droit latin et municipalisation en Lusitanie sous l'Empire», *Revisiones de Historia Antigua.II...*, 252- 253 le considera un núcleo de estatus no precisado, si bien afectado por el derecho latino flavio.

<sup>20</sup> Se trata de un municipio flavio, cfr. J. DE FRANCISCO, *Conquista y romanización...*, 352, y P. LE ROUX, «Droit latin et municipalisation en Lusitanie sous l'Empire», *Revisiones de Historia Antigua.II...*, 252-253.

<sup>21</sup> Se trata de un municipio flavio, cfr. J. DE FRANCISCO, *Conquista y romanización...*, 352, y P. LE ROUX, «Droit latin et municipalisation en Lusitanie sous l'Empire», *Revisiones de Historia Antigua.II...*, 252-253.

<sup>22</sup> En el convento Emeritense un 23% de los portadores del *nomen Flavius* se sitúan en núcleos urbanos de posible promoción flavia, frente a un 71% que lo hace en núcleos de promoción pre-flavia, especialmente en la capital, *Emerita*. En el convento Pacense el 40% de los *Flavii* se localizan en núcleos de posible promoción flavia, frente a un 30% que lo hacen en núcleos de promoción pre-flavia. Finalmente, en el convento Scallabitano un 57% de los portadores del *nomen Flavius* se sitúan en núcleos de posible promoción flavia, frente a sólo el 22% de ellos que se ubican en núcleos de promoción pre-flavia.

de promoción jurídica, pero con una economía dinámica y buena situación con respecto a la red viaria <sup>23</sup>.

La obtención de resultados absolutamente concluyentes a partir del análisis de la distribución cronológica de los documentos estudiados se ve dificultada por la imposibilidad de contar con una datación suficientemente precisa para casi la mitad de los testimonios recogidos <sup>24</sup>. Ahora bien, parece claro que el gentilicio *Flavius* hace su aparición en Lusitania ya en época preflavia (12%), en los conventos Emeritense y Scallabitano, en núcleos de estatus privilegiado, como son *Emerita* <sup>25</sup> y *Olisipo* <sup>26</sup>, y en el área de *Turgalium* <sup>27</sup>, portado por emigrantes itálicos o sus descendientes, o bien por ciudadanos de origen provincial, uno de ellos veterano militar. Sin embargo, el grueso de los *Flavii* se distribuye en la provincia desde finales del s. I y a lo largo del s. II d.C. (34%). En este período están bien constatados en *Emerita*, donde algunos de estos individuos evidencian con claridad una promoción gracias a la política romanizadora Flavia, e incluso llegan a insertarse en las élites municipales <sup>28</sup>, abundando

<sup>23</sup> Casos ya mencionados de Hinojosa de Duero (Salamanca), el santuario de *Ataecina* de Alcuéscar (Cáceres), Elvas (Portalegre), Serpa (Bajo Alentejo), el entorno de Penamacor (Castelobranco) y Lamego (Viseu).

<sup>24</sup> En un 40,5% de los epígrafes recogidos hemos de dar una datación muy amplia, en los ss. II-III d.C., y todavía en otro 7,5% en los ss. I-III d.C., siendo difícil acotar más esta cronología. Los *Flavii* recogidos en estos documentos son básicamente indígenas romanizados y/o individuos de origen servil: AE 1983, 480 en Lamego; ILER 5061, AE 1996, 858, 859 y AE 1967, 138, en la *civitas Igaeditanorum*; CIL II 344, zona de *Collippo*; AE 1985, 531 = HEp 3, 473 y AE 1962, 192 = ILER 121, ambas del entorno de Penamacor; AE 1967, 209, en Campolugar (Cáceres), pero procedente de *Emerita*; AE 1905, 24; ILER 4386, 3455, 6130; HEp 3, 96, todas ellas de *Emerita*; EE 9, 116, en *Norba*; CIL II 5323, en *Caesarobriga*; CIRS 33, en Ciudad Rodrigo; CIL II 6254.14 en *Balsa* y DE 598 en Elvas.

<sup>25</sup> AE 1967, 190, *C. Flavius C.f. Pap(tria) Sabinus*, individuo de origen difícil de precisar, pero podría ser un descendiente de los colonos itálicos asentados en la colonia.

<sup>26</sup> AE 1979, 334, *G. Flavius L.f. Gal(eria) Toncius* en Assafora (Lisboa), un provincial de origen indígena tempranamente beneficiado por la ciudadanía; CIL II 266, [-] *Flavius M.f. Gal(eria), aquilifer legionis II* en Terrugem (Sintra, Lisboa), un veterano asentado en el entorno de *Olisipo*, probablemente natural de la zona, cfr. J. DE FRANCISCO, *Conquista y romanización...*, 149, 171.

<sup>27</sup> VL 24 = HEp 5, 193, *C. Flavius A.f.*

<sup>28</sup> En *Emerita* el gentilicio aparece incrustado ya en las últimas décadas del s. I en la élite municipal, como refleja un epígrafe hallado en *Salacia*: CIL II 32 = DE 183, *Flavia L.f. Rufina, emeritensis, flaminica provinciae Lusitaniae item coloniae Emeritensis perpetua et municipii Salaciensis*. Es posible que esta *flaminica* sea miembro de una familia que recibió la ciudadanía con Vespasiano (cfr. R. ETIENNE, *Le culte impérial dans la Péninsule Ibérique d'Augusto a Dioclétien*, Paris, 1958, 166-167), pero no debemos olvidar que en *Emerita* el gentilicio *Flavius* aparece ya en ciudadanos romanos de época pre-flavia; sin embargo, también conocemos en la colonia desde finales del s. I y durante el s. II d.C. *Flavii* de origen provincial que

sobre todo los indígenas romanizados junto a algún liberto, e igualmente se constatan en los conventos Scallabitano y Pacense, donde el gentilicio es portado por indígenas romanizados e individuos de origen servil <sup>29</sup>. Por el contrario, es muy inferior su presencia en momentos más tardíos, ss. III-IV d.C.(6%) <sup>30</sup>. Esto contrasta con lo constatado en Bética y la Tarraconense, donde el gentilicio *Flavius* muestra una pervivencia significativa en el período tardoantiguo (ss. IV-VI d.C.), en alguna ocasión asociado a miembros de las altas jerarquías de la administración imperial, pero sobre todo en fuentes de carácter paleocristiano en la Bética <sup>31</sup>, y en

---

deben su promoción a la dinastía Flavia, cfr. CIL II 505, *T. Flavius Sexticius*, hijo de *Ianuarius Venusti f. emeritensis*; FRA taf.72A, *T. Flavius Amethystus*, su esposa *Flavia Firmana* y su hijo *T. Flavius Beryllus*, posiblemente libertos acomodados de una familia que obtuvo la ciudadanía bajo los Flavios; CIL II 521, *Flavia Flavina*, una indígena romanizada, madre de *Marcus Rufin(i)us Albinus, taporus*; ILER 4964, *M. Flavius Rufus* y su liberto *M. Flavius Primus*. En otros puntos del convento Emeritense también localizamos el gentilicio desde finales del s. I y a lo largo del s. II d.C., portado sobre todo por indígenas romanizados: Hinojosa de Duero (CIRS 127, *Flavia Flavi f.*), *Caesarobriga* (CIL II 908, *Flavia Caeli Flavi f.*), *Augustobriga* (RH 658, *Flavia Rufina augustobrigensis*; RH 481, *Flavius*), y en un santuario de *Ataecina* de Alcuéscar (NQ 11, *Flavia Patricia*).

<sup>29</sup> En el convento Scallabitano, en el mismo período encontramos a los *Flavii* en *Aeminium* (CIL II 395, *G. Flavius Baeticus*, quizá de origen servil), *Conimbriga* (CIL II 366, *Flavius Flavius* y su hija *Flavia*, indígenas romanizados; RE 49, *Flavius?*, otro indígena romanizado), *Olisipo* (CIL II 179, *Flavia Tyche*, quizá una liberta de origen oriental) y *Collippo* (EE 9, 28, *Flavia Maxima-sic*, una indígena romanizada cuyo hijo podría portar la tribu *Quirina*, lo que situaría la promoción de la familia en época Flavia). Finalmente, en el convento Pacense contamos con testimonios para este período en *Serpa* (ILER 3210, *Flavia*, una indígena romanizada) y *Balsa* (CIL II 5172, *Quintus Flavius Seranus*; CIL II 5168, *C. Flavius Relatus*, dos individuos de posible origen servil, cfr. J. D'ENCARNAÇÃO, *Inscrições romanas do conventus pacensis*, Coimbra, 1984, 143, 138).

<sup>30</sup> Es posible que buena parte de los documentos cuya datación los sitúa en un período amplio formado por los ss. II-III d.C. haya que ubicarlos más bien hacia los finales de la segunda centuria y primera mitad del s. III d.C. En todo caso, en el s. III d.C. el nomen *Flavius* se atestigua con seguridad en *Salacia* (DE 191, *Flavia Lupercilla*), *Mirobriga* (CIL II 23, *Flavia Titia*) y *Serpa* (AE 1986, 278 Adn., *Flavius? Severus*), todas ellas en el convento Pacense, y quizá en *Lamego* (Viseu), en el convento *Scalabitano*. Los documentos tardoantiguos son realmente excepcionales, contando sólo con un epígrafe del s. IV d.C. (AE 1975, 472, *Tib. Flavius Laetus, comes*, senatorial, quizá de origen extraprovincial, cfr. A.H.M. JONES/J.R. MARTINDALE/J. MORRIS, *The Prosopography of the Later Roman Empire*, I, Cambridge, 1971, 492, no indica su origen).

<sup>31</sup> Se trata sobre todo de documentación paleocristiana: En Montilla (Córdoba), CIL II<sup>2</sup>.5, 545; en Castro del Río (Córdoba), CIL II<sup>2</sup>.5, 404-405; en *Igabrum*, CIL II<sup>2</sup>.5, 334 y 335; en *Ostippo*, CIL II<sup>2</sup>.5, 992E; En *Acinipo*, CIL II 6253.11; Sobresale también *Flavius Chionius, episcopus astigitano?*, en varios *lateres* y *tegulas* cristianas del s. V o VI d.C., cfr. CIL II<sup>2</sup>.5, 56A-B, 206, 461-463, 559, 923, 980, 1000, 1349-1350, en diversos puntos de la provincia de Jaén, Córdoba y Sevilla; También CIL II<sup>2</sup>.7, 276, un *vir clarissimus, comes y praeses provinciae Mauretaniae Caesarensis*, individuo seguramente de origen cordubense, en un documento de *Corduba* de finales del s. IV o inicios del s. V d.C.

documentos tardíos de indígenas romanizados en el norte y noroeste peninsular en la Tarraconense <sup>32</sup>.

En el aspecto onomástico los *Flavii* de Lusitania se manifiestan como un grupo homogéneo, de manera que son portadores de una antroponimia altamente latinizada, con raras pervivencias de onomástica indígena, cuyos esquemas se ajustan en su mayoría a los propios de los ciudadanos romanos. Entre los varones resultan ligeramente más numerosos los esquemas de *duo nomina* (47%) frente a los de *tria nomina* (33%). En un pequeño grupo de casos (20%) los varones *Flavii* portan el gentilicio sin el acompañamiento del *cognomen*, lo que responde a varias razones: una omisión del mismo <sup>33</sup>, al deterioro del epígrafe <sup>34</sup>, a una cronología temprana del documento <sup>35</sup>, y sólo en dos casos a una práctica onomástica de raíz prerromana <sup>36</sup>. Los *tria nomina* de los *Flavii* lusitanos son característicos del período altoimperial (ss. I-II d.C.) <sup>37</sup>, y aunque contamos con algún caso extremadamente

<sup>32</sup> CIL II 5683, *Flavius Avitus*, en Ruesga (Palencia), de comienzos del s. IV; CIL II 2918, *Flavia Sempronia*, en Meakaur/Morga (Vizcaya), s. IV; AF 341, *Flavius Fuscus*, en Lodoselo (Sarreaus, Orense), en el s. V; AF 85, *Flavius? Flavinus?*, del s. IV o V, en Presqueira (Baños de Molgas, Orense); AF 335, *Flavia Nusi (f.)*, en el Museo de Orense, del s. V; RIT 960, *Flavius Zoticus*, en un epígrafe paleocristiano de Tarraco, de finales del s. IV o comienzos del s. V; AF 355=HEP2, 847, *Flavius Maternianus*, un documento paleocristiano en *Aquae Flaviae* del s. V d.C.; AF 204, *Flavius*, uno de los donantes de la iglesia de S. Pedro de Rocas (Orense), ya a finales del s. VI d.C. CIL II 2699, *Flavius Strategius Apion* en Oviedo, del 539 d.C., un consular del Imperio Bizantino, cfr. J.R. MARTINDALE, *The prosopography of the Later Roman Empire*, vol.III A, Cambridge, 1992, 96-98.

<sup>33</sup> Sería el caso de las filiaciones, en las que no es posible conocer el *cognomen*, pero que debió existir: AE 1967, 190, *C. Flavius*, filiación de *C. Flavius Sabinus*; CIL II 32, *L. Flavius*, filiación de *Flavia Rufina*; AE 1979, 334, *L. Flavius*, filiación de *G. Flavius Toncius*; CIL II 266, *M. Flavius*, filiación de *[-] Flavius Quadratus*. Estas filiaciones permitirían elevar la presencia del *tria nomina* entre los *Flavii* varones lusitanos hasta un 42%. También resulta omitido el *cognomen* en el caso de los patronos de libertos cuya onomástica conocemos sólo a través de la de sus libertos, ILER 5061, *Flavius/a?*, patrono de los *Flavii Gemellus, Lucio y Carus*.

<sup>34</sup> AE 1967, 138, *Flavius [-]*.

<sup>35</sup> Sería el caso de VL 24 = HEp 5, 193, *C. Flavius A.f.*, de la primera mitad del s. I d.C.

<sup>36</sup> RE 49, *Flavius?* y RH 481, *Flavius*, en ambos epígrafes los individuos que aparecen a su alrededor portan esquemas antroponímicos de nombre único, a veces seguido de patronímico, de tradición indígena.

<sup>37</sup> CIL II 266, *[-] Flavius M.f. Gal. Quadratus, aquilifer legionis II*, un veterano probablemente de origen hispano, en *Olisipo*, de época julio-claudia; AE 1979, 334, *G. Flavius L.f. Gal. Toncius*, un indígena romanizado del área de *Olisipo*, s. I d.C.; CIL II 395, *G. Flavius Baeticus*, en el área de *Aeminium*, de finales del s. I o principios del s. II; AE 1967, 190, *C. Flavius C.f. Pap. Sabinus*, un ciudadano de *Emerita*, quizá de origen itálico, s. I d.C.; CIL II 505, *T. Flavius Sexticius*, en *Emerita*, finales s. I o comienzos del s. II; ILER 4964, *M. Flavius Rufus* y



tardío, se trata de un individuo de altísimo rango, un senatorial<sup>38</sup>. En todo caso, los portadores de *praenomen* son ciudadanos romanos en su mayoría de origen provincial y a menudo de posición económica acomodada, entre los que encontramos patronos de libertos y dueños de esclavos, algún veterano militar, y varios libertos, alguno de nivel solvente. El *praenomen* más frecuente en el grupo gentilicio es el de *C(aius)/G(aius)*<sup>39</sup>, siendo también significativa la presencia de *T(itus)*<sup>40</sup> y *M(arcus)*<sup>41</sup>, y ya sólo puntualmente constatamos los de *L(ucius)*<sup>42</sup>, *A(ulus)*<sup>43</sup>, *Q(uintus)* y *T(iberius)*<sup>44</sup>. Excepto *T(itus)*, *Q(uintus)* y *Tib(erius)*,

---

*M. Flavius Primus*, patrono y liberto, también en *Emerita*, de finales del s. I o primera mitad del s. II d.C.; FRA Taf. 72A, *T. Flavius Amethystus* y su hijo *T. Flavius Beryllus*, libertos acomodados de *Emerita*, de la primera mitad del s. II; ILER 4386, *T. Flavius Eutiches*, seguramente otro liberto, en *Emerita*, de la segunda mitad del s. II o principios del s. III d.C.; AE 1905, 24, *C. Flavius Baeticus, conimbrigensis*, dueño de un esclavo en *Emerita*, s. II o comienzos del s. III d.C.; En Balsa contamos con dos testimonios de individuos de origen servil en el s. II d.C., CIL II 5172 = DE 85, *Quintus Flavius Seranus*, y CIL II 5168 = DE 81, *C. Flavius Relatus*, liberto de alto nivel económico; En *Norba*, EE9, 116, *M. Flavius Celsus*, un indígena romanizado del s. II o principios del s. III d.C.

<sup>38</sup> AE 1975, 472, *Tib. Flavius Laetus*, senatorial, en *Emerita*, s. IV d.C., cfr. A. H. M. JONES/J.-R. MARTINDALE/J. MORRIS, *The Prosopography of the Later Roman Empire*, I, Cambridge, 1971, 492, no indica su origen, quizá de procedencia extraprovincial.

<sup>39</sup> Los *C./G. Flavii* aparecen en Lusitania tempranamente, lo que no es de extrañar ya que el *praenomen* se vincula estrechamente a la onomástica personal de la dinastía Julio-Claudia. Así se constata ya en época preflavia en *Emerita* y el área de *Turgalium* (AE 1967, 190; VL 24), posiblemente con un origen itálico, así como en *Olisipo* (AE 1979, 334), tratándose en este caso de un ciudadano de origen provincial. Ya desde finales del s. I d.C. y en el s. II d.C. hallamos *C/G Flavii* en *Aeminium* (CIL II 395), *Balsa* (CIL II 5168, un liberto acomodado) y *Conimbriga* (AE 1905, 24), ciudadanos cuyas familias parecen haber promocionado su status jurídico gracias a la concesión del *ius latii* de Vespasiano.

<sup>40</sup> Los *T. Flavii* se localizan sólo en *Emerita*, a partir de época flavia y siempre en el período altoimperial. Portan una asociación de *praenomen* + *nomen* propia de la dinastía Flavia. Se trata de indígenas romanizados (CIL II 505) y libertos, algunos acomodados (FRA Taf. 72A; ILER 4386), miembros de familias que alcanzaron la ciudadanía bajo los Flavios.

<sup>41</sup> Los *M. Flavii* se remontan a la etapa preflavia, ya que a ellos pertenece el padre de un veterano de origen hispano, probablemente lusitano, del entorno de *Olisipo*, de época julio-claudia (CIL II 266). En el período altoimperial, a partir de época flavia, hallamos a los *M. Flavii* en *Norba* (EE 9, 116) y *Emerita* (ILER 4964), entre ciudadanos de origen provincial, en el caso de *Emerita* implicados en relaciones de dependencia.

<sup>42</sup> El *praenomen Lucius* aparece ya asociado al gentilicio *Flavius* al inicio de la etapa imperial, en la filiación de un ciudadano provincial de promoción preflavia (AE 1979, 334), y pervive en una familia de la aristocracia de *Emerita* de finales del s. I d.C. que debió de promocionar su estatus jurídico gracias a la política de romanización flavia (CIL II 32 = DE 183). Después de este período no registramos más testimonios de los *L. Flavii*.

<sup>43</sup> Sólo contamos con un *A. Flavius* (VL 24), datado en la primera mitad del s. I d.C., seguramente un individuo de procedencia itálica.

<sup>44</sup> Ambos *praenomina* se constatan ya en el período postflavio: *Quintus*, que aparece en el epígrafe totalmente desarrollado, es portado por un niño de Balsa, quizá de origen servil,

todos los demás hacen sus primeras apariciones vinculados al gentilicio *Flavius* ya en época pre-flavia. En cuanto a los varones portadores de *duo nomina*, se trata de un grupo constituido principalmente por indígenas romanizados y libertos que cronológicamente se sitúan en los ss. II-III d.C.<sup>45</sup>.

Por otro lado, las mujeres de la *gens Flavia* lusitana suelen acompañar el gentilicio de un *cognomen*, en un esquema de *duo nomina* propio de las ciudadanas romanas. Sin embargo, en algunos pocos casos, igual que constatamos entre los varones, éstas ostentan el gentilicio como nombre único, en ocasiones seguido de un patronímico, esquema onomástico de tradición indígena<sup>46</sup>. Finalmente la filiación, *tribus* y *origo* son elementos que forman parte del esquema antropónimo de los *Flavii* lusitanos de forma muy puntual. La filiación de estilo romano aparece sólo en ciudadanos del s. I d.C. ubicados en importantes ciudades privilegiadas, como son *Olisipo* y *Emerita*<sup>47</sup>, y en esta misma línea, la mención de la *tribus* se circunscribe únicamente a ciudadanos romanos de origen provincial y promoción preflavia<sup>48</sup>. El patronímico, mención del nombre del padre de tradición indígena, se halla en algunos indígenas romanizados del s. II o principios del s. III d.C.<sup>49</sup>. La *origo* tampoco es frecuente, pero en todo caso los escasos testimonios se asocian tanto a varones como a mujeres, y suelen hacer

---

probablemente del s. II o inicios del s. III d.C. (CIL II 5172), y *Tiberius* es el *praenomen* de un senatorial bajoimperial, quizá de origen extraprovincial (AE 1975, 472).

<sup>45</sup> En la civitas *Igaeditanorum* contamos con varios libertos (AE 1996, 858 y 859; ILER 5061) y quizá un indígena romanizado (AE 1967, 138). También en *Emerita* contamos con varios posibles libertos (AE 1967, 209; ILER 3455) y un individuo de origen incierto (ILER 6130). Además CIL II 344, un indígena romanizado del territorio de *Collippo*; CIL II 6254.14, dueño de un esclavo en *Balsa*; CIL II 366, un indígena romanizado de *Conimbriga*; ILER 121 y AE 1985, 531), dos indígenas romanizados del entorno de Penamacor; AE 1983, 480, una familia de indígenas romanizados en Lamego; AE 1986, 278 Adn, otro indígena romanizado del entorno de Serpa y CIRS 33, indígena romanizado de Ciudad Rodrigo.

<sup>46</sup> CIL II 908, *Flavia Caeli Flavi* en *Caesarobriga*; CIRS 127, *Flavia Flavi* en Hinojosa de Duero (Salamanca); ILER 3210, *Flavia*, en Serpa; CIL II 366, *Flavia*, hija de *Flavius Flavius* y *Antonia* y hermana de *Antonius Flavinus* en *Conimbriga*, siendo peculiar en este documento que sólo las mujeres de la familia ostenten un único nombre.

<sup>47</sup> Una dama de la aristocracia de *Emerita* (CIL II 32) y tres varones, portadores a su vez también de *tribus* (CIL II 266 y AE 1979, 334 en la zona de *Olisipo* y AE 1967, 190 en *Emerita*).

<sup>48</sup> Se trata de dos testimonios de la *Galeria* procedentes del área de *Olisipo* (CIL II 266 y AE 1979, 334) y uno de la *Papiria* procedente de *Emerita* (AE 1967, 190).

<sup>49</sup> CIL II 908 en *Caesarobriga* (*Flavia Caeli Flavi*); CIRS 127 en Hinojosa de Duero (Salamanca) (*Flavia Flavi*); CIRS 33 en Ciudad Rodrigo (*Flavius Eligius Flavini et Flaccillae*) y AE 1983, 480 en Lamego (*Flavius? Paratus? Parati?*).

patente un desplazamiento del individuo con respecto a su lugar de procedencia <sup>50</sup>.

Una amplia mayoría (74%) de los *cognomina* que acompañan al gentilicio *Flavius* en Lusitania son latinos. Éstos presentan un carácter variado y ninguno de ellos se repite en un número realmente significativo de individuos. Como excepción, contamos con algunos casos en los que un segundo gentilicio hace las veces de *cognomen* <sup>51</sup>, como *Flavia Titia*, *T. Flavius Sexticius* y *Flavius Turius Felix* <sup>52</sup>. Además, son raros (8%) los *cognomina* indígenas, apenas presentes en la *gens* <sup>53</sup>, a pesar de que una gran parte de los *Flavii* lusitanos son precisamente individuos de origen provincial. Los antropónimos griegos, aunque también minoritarios, gozan de mayor entidad entre los miembros de la *gens* (18%). Se localizan en los ss. II-III d.C., sobre todo en *Emerita* y en menor medida en *Olisipo* y la *civitas Igaeditanorum*, en todo caso núcleos urbanos de importante entidad. En cuanto a la condición social de sus portadores, habida cuenta de la estrecha relación entre la onomástica griega y el origen servil <sup>54</sup>, da la

<sup>50</sup> AE 1905, 24, *C. Flavius Baeticus conimbrigensis* en un epígrafe de *Emerita*; CIL II 32, *Flavia Rufina emeritensis* en un documento de *Salacia*; RH 658. *Flavia Rufina augustobrigensis* en un epígrafe hallado en Villar del Pedroso (Cáceres), al este de Talavera la Vieja (*Augustobriga*).

<sup>51</sup> Este hecho no es muy frecuente, pero sí está bien atestiguado en la onomástica personal del Occidente Romano, cfr. J. M. ABASCAL PALAZÓN, *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia, 1994, 59, para *Hispania* o H. GALLEGO FRANCO, *Prosopografía, Onomástica y Sociedad en el Imperio Romano. Las provincias de Rhaetia, Noricum, Pannonia Superior e Inferior*, Valladolid, 1996, (microficha), 1982-2016, para las provincias alto-medio Danubianas.

<sup>52</sup> CIL II 23, en *Mirobriga*, s. III d.C.; CIL II 505, en *Emerita*, fin s. I o comienzos s. II d.C.; AE 1985, 531, en *Penamacor*, ss. II-III, aunque en este caso podríamos ver en *Turius* un antropónimo de origen indígena, cfr. A. Holder, *Alt-Celtischer Sprachschatz*, vol. II, Graz, 1962, 2000-2001; señalamos también, sobre este último documento, que HEp 3, 473 lee *Titius Felix* en vez de *Turius Felix*.

<sup>53</sup> El testimonio más temprano es el de AE 1979, 59, 334, *G. Flavius Toncius*, un ciudadano romano de origen ingenuo del área de *Olisipo*, s. I d.C. Más tardíos son AE 1967, 209, *Flavia Ambasia*, quizá una liberta, en un documento procedente de *Emerita* y hallado en Campolugar (Cáceres), segunda mitad del s. II o principios del s. III d.C.; AE 1983, 480, *Flavius/a? Tongius/a?*, un indígena romanizado, en Lamego, quizá de finales del s. II o s. III d.C.; CIRS 33, *Flavius Eligius*, otro indígena romanizado, en Ciudad Rodrigo, en un documento quizá del s. II o principios del s. III d.C. A. HOLDER, *Alt-Celtischer Sprachschatz*, I, Graz, 1961, 116 (*Ambasia*); A. HOLDER, *Alt-Celtischer...*, II, Graz, 1962, 1887 (*Tongius*); M. PALOMAR LAPESA, *La onomástica personal prelatina de la antigua Lusitania*, Salamanca, 1957, 105 (*Toncius/Tongius*), 72 (*Eligius*).

<sup>54</sup> H. SOLIN, *Beitrag zur Kenntnis der Griechischen Personennamen in Rom*, Helsinki, 1971, 159. Cfr. para *Hispania*, A. LOZANO, «La transmisión de los antropónimos griegos en la

impresión de que estamos frente a un grupo de libertos o sus descendientes <sup>55</sup>.

El análisis de los lazos familiares de los *Flavii* lusitanos, en aquellos casos en que la documentación epigráfica lo permite, revela relaciones con varios grupos gentilicios. Se trata mayoritariamente de gentilicios de origen itálico, algunos de ellos ampliamente difundidos en *Lusitania* y en *Hispania* en general y vinculados a las primeras etapas de la romanización, como *Valerius* <sup>56</sup>, *Cornelius*? <sup>57</sup>, *Aemilius* <sup>58</sup>, *Antonius* <sup>59</sup>, y

---

epigrafía latina de Hispania». *Actas del V Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica*, Noviembre, 1989, Salamanca, 1993, 361-409.

<sup>55</sup> En *Emerita*: HEp 3, 96, *Flavia Elpis*; FRA Raf.72A, *T. Flavius Amethystus* y su hijo *T. Flavius Beryllus*, seguramente unos libertos acomodados; la esposa del primero, *Flavia Firmana*, porta el mismo gentilicio, de manera que debían ser libertos de la misma familia; ILER 4386, *T. Flavius Eutyches*, cuya esposa *Flavia Iustina* porta también el mismo gentilicio. AE 1967, 209, *Flavius Summachus*, un epigrafe de Campolugar (Cáceres), procedente seguramente de *Emerita*; su esposa *Flavia Ambasia* lleva idéntico gentilicio. ILER 3455, (*Flavius Menander*, hijo de *Flavius Neapolitanus* y (*Flavia Sabina*; entendemos que los dos omiten el gentilicio por ser el mismo que el de *Neapolitanus*, y debían ser una familia de libertos. En *Olisipo*, CIL II 179, *Flavia Tyche*, una *cernophora* del culto a la *Magna Mater*, podría ser una liberta, lo que no excluye tampoco una posible procedencia oriental de la misma. En la *Civitas Igaeditanorum* tenemos a AE 1996, 859, *Flavius Ariston*, el único liberto que explicita su estatus, un liberto público de los *Igaeditani*, y también AE 1996, 858, *Flavius Zosimus*. Cfr. H. Solin, *Griech Personennamen in Rom*, Berlín, 1982, 1205 (*Elpis*), 1135 (*Amethystus*), 1136 (*Beryllus*), 796, 1362 (*Eutyches*), 969, 1368 (*Summachus*), 244 (*Menander*), 441, 1341 (*Tyche*), 721 (*Ariston*), 819 (*Zosimus*).

<sup>56</sup> EE9, 28, *Flavia Maxima* y su hijo *Valerius Maxsimus*, seguramente dos indígenas romanizados del territorio de *Collippo*, s. II d.C., aunque las líneas del documento correspondientes al nombre de hijo difunto son de difícil lectura. *Valerius* (H. SOLIN/O. SALOMIES, *Repertorium nominum et cognominum Latinorum*, Hildesheim/Zürich/New York, 1988, 197) es el segundo gentilicio más frecuente de la epigrafía hispanorromana, constatado sobradamente por todo el territorio lusitano, cfr. J. M. ABASCAL PALAZÓN, *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia, 1994, 232-244.

<sup>57</sup> HEp3, 96, *Flavia Elpis* y su marido *C(ornelius?) Urbicus*, quizá una pareja de libertos de *Emerita*, ss. II-III d.C. Los *Cornelii* (W. SCHULZE, *Zur Geschichte Lateinischer Eigennamen*, Berlín, 1966, 445 S.) constituyen el tercer grupo gentilicio más numeroso de *Hispania* romana, donde se implanta ya con la llegada de los *Scipiones*; en *Lusitania* se constatan sobradamente, en especial en *Emerita*, y también en *Turgalium*, *Norba*, *Caesarobriga*, *Pax Iulia*, *Salacia*, *Ebora*, *Olisipo* y su entorno, *Collippo* e *Igaedis*, cfr. J. M. ABASCAL PALAZÓN, *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia, 1994, 116-125.

<sup>58</sup> CIL II 5168, *C. Flavius Relatus* y su esposa *Aemilia Chaeris*, una pareja de probable origen servil, al menos la mujer, en el territorio de *Balsa*, segunda mitad del s. II. Los *Aemilii* (W. SCHULZE, *Zur Geschichte...*, 69, 295, 443, 454) constituyen el cuarto gentilicio más frecuente de *Hispania* romana, y no son raros, por tanto, en *Lusitania*, donde, además de en *Balsa* y su entorno, se les encuentra en *Emerita*, *Caurium*, varios puntos de la provincia de Cáceres, en *Viseu*, *Conimbriga*, *Igaedis*, el área de *Olisipo*, *Scallabis*, *Myrtilis*, y la zona de *Pax Iulia*, cfr. J. M. ABASCAL PALAZÓN, *Los nombres personales...*, 67-52.

<sup>59</sup> CIL II 366, *Flavius Flavus* y su esposa *Antonia*, con dos hijos, *Flavia* y *Antonius Flavinus*, una familia de indígenas romanizados de *Conimbriga*, s. II d.C. *Antonius* (W. SCHULZE,

otros mucho menos frecuentes, como *Lucilius*<sup>60</sup>, *Aufidius*<sup>61</sup> y *Trebius*<sup>62</sup>. *Iulius* es el único *nomen* de tipo imperial con los que los *Flavii* establecen lazos, lo que no es raro, ya que se trata del grupo gentilicio más numeroso de *Hispania*, extendido así mismo ampliamente por todo el territorio lusitano<sup>63</sup>. Finalmente, los *Flavii* manifiestan lazos con gentilicios propios de indígenas romanizados, casos de *Rufinius*<sup>64</sup> y *Allius*<sup>65</sup>. Ahora bien, estos vínculos entre familias se producen a un nivel modesto, implicando a indígenas romanizados e individuos de origen servil. En este sentido, encontramos también entre los *Flavii* lusitanos parejas con idéntico *nomen*, situación que seguramente responde al origen servil de ambos miembros de éstas, máxime cuando

---

*Zur Geschichte...*, 124) se encuentra en el grupo selecto de los diez gentilicios de mayor presencia en *Hispania* romana, bien atestiguado en Lusitania, especialmente en el área de *Olisipo* y de *Scallabis*, y en *Emerita*, y también se atestigua en *Caesarobriga*, *Augustobriga*, *Norba*, *Turgalium*, la zona de *Conimbriga* y *Aeminium*, *Collippo*, *Ebora*, el entorno de *Pax Iulia*, cfr. J. M. ABASCAL PALAZÓN, *Los nombres personales...*, 79-82.

<sup>60</sup> CIL II 23, *Flavia Titia* y su hija *Lucilia Lepidina* en *Mirobriga*, s. III d.C. No parece haber otros testimonios de los *Lucilii* (W. SCHULZE, *Zur Geschichte...*, 166, 442A, 450) en Lusitania, siendo un *nomen* también poco frecuente en la Bética y la Citerior, cfr. J. M. ABASCAL, *Los nombres personales...*, 175.

<sup>61</sup> CIL II 344, *Flavius Avitus*, seguramente un indígena romanizado, y *Aufidia* [—], que debe ser su mujer, en el territorio de *Collippo*, ss. II-III. Es muy escasa la presencia de los *Aufidii* (W. Schulze, *Zur Geschichte...*, 203, 269, 427, 481) en Lusitania, habiéndose localizado casos puntuales del gentilicio en *Sellium* (Tomar?) y en Porto de Mos (Leiria), no lejos del área de *Collipo*, así como en Oliva de Plasencia (Cáceres), cfr. J. M. ABASCAL, *Los nombres personales...*, 89.

<sup>62</sup> ILER 6130, *Flavius Satrianus* y su esposa *Trebia Compse*, quizá una liberta, en *Emerita*, ss. II-III d.C. *Trebius* (W. Schulze, *Zur Geschichte...*, 246, 375, 468, 480) es un gentilicio poco frecuente en la epigrafía hispanorromana, y en Lusitania contamos con un puñado de testimonios, además de en *Emerita*, en *Norba* y algunos puntos de la provincia de Cáceres, y en Terena (Alandroal, Evora), cfr. J. M. ABASCAL, *Los nombres personales...*, 230-231.

<sup>63</sup> DE 191, *Flavia Lupercilla* y su hijo *Iulius Maximus*, territorio de *Salacia*, s. III d.C. J. M. ABASCAL, *Los nombres personales...*, 151-163.

<sup>64</sup> CIL II 521, *Flavia Flavina* y su hijo *M. Rufin(i)us Albinus*, dos indígenas romanizados, en *Emerita*, s. II d.C. Parece tratarse de un gentilicio derivado de un *cognomen*, *Rufinus*, práctica onomástica propia de indígenas romanizados del Occidente Romano en los ss. II-III d. C., cfr. G. ALFÖLDY; «Notes sur la relation entre le droit de cité et la nomenclature dans l'Empire romain», *Latomus*, XXV.1, 1966, 45-46. Precisamente *Rufus* y *Rufinus* son dos de los *cognomina* latinos más frecuentes de la epigrafía hispanorromana, ampliamente extendidos en territorio lusitano, cfr. J. M. ABASCAL, *Los nombres personales...*, 31, 485-490.

<sup>65</sup> CIRS 33, *Flavius Eligius* y su esposa *Allia Avita*, indígenas romanizados, en Ciudad Rodrigo (Salamanca), s. II-CIII. El gentilicio *Allius* (W. SCHULZE, *Zur geschichte...*, 423) no es muy frecuente en la epigrafía hispanorromana, aunque sí contamos con testimonios en Lusitania, especialmente en *Conimbriga*, *Aeminium* y *Emerita*, y también se ha localizado en la localidad salmantina de Hinojosa de Duero, cfr. J. M. ABASCAL PALAZÓN, *Los nombres personales...*, 75. Sobre su homónimo indígena, M. PALOMAR LAPESA, *La onomástica personal...*, 30.

uno de ellos suele ser portador de un onomástico griego <sup>66</sup>. Finalmente, resulta muy interesante la presencia de peregrinos sin derechos de ciudadanía en el ámbito familiar próximo de un pequeño grupo de nuestros *Flavii* lusitanos, reflejo en unos casos de un uso indebido del gentilicio y en otros de la promoción del estatus jurídico de la nueva generación frente a la anterior <sup>67</sup>.

También cabe analizar la posible prolongación de la huella onomástica de la *gens Flavia* en la provincia Lusitania bajo la forma de *cognomina* derivados —en concreto constatamos *Flavianus/a* <sup>68</sup> y *Flavinus/a* <sup>69</sup>—, si bien este aspecto resulta complicado desde el momento en que estos *cognomina* en un esquema onomástico personal concreto pueden no proceder del gentilicio *Flavius*, sino derivar del *cognomen* latino *Flavus/a* <sup>70</sup>, que, además, aparece sólidamente arraigado en la onomástica personal lusitano-romana <sup>71</sup>, y en pocas ocasiones es

<sup>66</sup> AE 1967, 209, *Flavius Summachus* y *Flavia Ambasia*; FRA Taf. 72A, *T. Flavius Amethystus* y *Flavia Firmana*; ILER 4386, *T. Flavius Eutyches* y *Flavia Iustina*; ILER 3455, *Flavius Neapolitanus* y *Sabina*.

<sup>67</sup> En unos casos parece claro que el gentilicio se usó de forma inapropiada: CIL II 908, *Flavia* es hija de *Caelius Flavius* y *Emuria*, en *Caesarobriga*, s. III; CIRS 127, *Flavia*, hija de *Flavus* en Hinojosa de Duero (Salamanca), s. II; RE 49, *Flavius?*, hermano de *Cilus* y tío de *Cilea*, en *Conimbriga*, s. II. En otro es claro que el hijo consiguió la ciudadanía bajo los emperadores Flavios, mientras que su padre no promocionó su estatus jurídico: CIL II 505, *T. Flavius Sexticius*, hijo de *Ianuarius Venusti* en *Emerita*, de finales del s. I o principios del s. II d.C. En cuanto a CIRS 33, de Ciudad Rodrigo (J. M. ABASCAL, *Los nombres...*, 140 y 351 da como lugar de hallazgo Ledesma, también en la provincia de Salamanca) es un caso de interpretación difícil, primero por la posición anómala del *nomen* en la persona de *Eligius Flavius*, hijo de *Flavinus* y *Flaccilla*, de los que no se registra el gentilicio, y cuya hija *Flavina* tampoco menciona el gentilicio; es posible, sin embargo, que éste simplemente se omitiera, aunque una datación exacta del epígrafe ayudaría a resolver el problema. Dejamos a un lado el documento AE 1983, 480, *F(lavius)? Par(atus)?*, hijo de *P(aratus)?* y padre de *Ton(gius/a)* en Lamego (Viseu), donde la lectura del gentilicio *Flavius* es demasiado precaria como para afirmar nada con seguridad. Cfr. A. Holder, *Alt-Celtischer...*, I, 1435 (*Emuria*), 675-676 (*Caelius*), 1013-1014 (*Cilus, Cilea*); M. Palomar Lapesa, *La onomástica personal...*, 54 (*Caelius*), 72 (*Emuria*), 63-64 (*Cilus, Cilea*).

<sup>68</sup> I. KAJANTO, *The Latin Cognomina...*, 35, 146 (*Flavianus*).

<sup>69</sup> I. KAJANTO, *The Latin...*, 36, 161=227 (*Flavinus*).

<sup>70</sup> I. KAJANTO, *The Latin...*, 18, 37, 64, 227 (*Flavus*).

<sup>71</sup> En un núcleo reducido de testimonios el *cognomen Flavius* o su forma *Flaus* aparece acompañando a un gentilicio en el esquema onomástico de indígenas romanizados básicamente de los ss. I y II d.C.: DE 445, *L. Aurelius L.f. Flaus* en Bencatel (Vila Viçosa), s. I; CIL II 366, *Flavius Flavius* en *Conimbriga*, s. II; CIL II 355, *Laberia Q.f. Flava*, en el territorio de *Collippo*, s. II; CIL II 5266, *P. Valerius Flaus, miles legionis*, en *Emerita*, primera mitad s. II; CIL II 787, *T. Turellius Flavius*, en *Caurium*, de finales del s. I o s. II; CIL II 750, *Popillius Flavius*, cerca de *Norba*, ss. II-inicio III; ILER 4408, *Maurius Flavius*, en Plasencia, ss. II-inicio III. Ahora bien, son más abundantes los testimonios epigráficos lusitanos en los que *Flavus/Flaus* aparece

posible distinguir cuando estamos frente a la primera situación o frente a la segunda. De hecho, los resultados de un análisis comparativo de la distribución territorial de los *cognomina Flavinus/Flavianus* y del gentilicio *Flavius* en *Lusitania*, resultan poco concluyentes, ya que aunque en buena medida coincidan sus áreas de expansión, también coinciden en alto grado las de los antropónimos *Flavius* y *Flavus*<sup>72</sup>. En todo caso, *Flavianus/a*<sup>73</sup> se constata sólo puntualmente en *Lusitania*, y parece propio de ciudadanos de situación socioeconómica privilegiada. Por el contrario, *Flavinus/a* es el *cognomen* derivado del que tenemos

como nombre único, con frecuencia seguido del patronímico, en los ss. I-II d.C., siendo este un esquema antroponímico propio de peregrinos sin derecho de ciudadanía. Un grupo importante de testimonios se concentran en el área de *Caurium*, *Norba* y *Capera*: CIL II 778, *Flavus*, filiación de *Flavinus*, HEP4, 231, *Flavus Tancini* y AE 1985, 536, *Flaus Marci*, los tres en *Caurium*; ILER 3627 = HAP 1073, *Flaus Naci*, y CIL II 950, *Flaus*, deben proceder también de la región de *Norba*, *Caurium* y *Capera*; HEP5, 208, *Flavus*, marido de *Cilea Flavi* y HEP5, 207, *Flavos*, *eques* auxiliar, en el entorno de Plasencia (Cáceres); HEP3, 139, *Flaus Dui[-] o Dulf[-]*, en Tejada de Tiétar (Cáceres); ILER 5970, *Flaus*, en Valencia de Alcántara (Cáceres). Próximos a esta zona, hallamos testimonios en *Caesarobriga* (Talavera de la Reina, Toledo), en concreto HEP5, 784, *Flaus Presi* y CIL II 908, *Caelius Flavius*, filiación de *Flavia*, y también en la provincia de Salamanca, CIRS 15, *Flavus*, en Béjar y CIRS 127, *Flavus*, filiación de *Flavina*, en Hinojosa de Duero. Poco más al norte, en el área zamorana del Sayago, tenemos CIL II 2620, *Flavus Marcelli f.* y CIL II 2625, *Mentina Flavi f.* (J. M. ABASCAL, *Los nombres personales...*, 139 lee *Ti. Flavi*), ambos en Moral de Sayago. Ya en tierras portuguesas, en el borde norte de Lusitania, próximos al Duero tenemos los testimonios de AE 1996, 843, *Flavus Pisisiri*, en S.Paio (Cinfães), AE 1985, 519, *Flavus*, filiación de *Flavina*, en S. Joao da Fresta (Viseu), y HEP4, 987, *Flaus Flavinii*, en Romariz (Feira, Aveiro); algo más al sur, los de ILER 136, *Flavus Coroelleae* y HEP4, 1053, *Flavus Lepidi*, en la zona de *Aeminium*, AE 1975, 481, *Flavus Tuci* en *Conimbriga*, AE 1994, 834, *Flaus*, en Escalos de Cima, cerca de Fundão, y ILER 4854 y 973, *Flavus Reburri* y *Flaus*, liberto de *Sura*, en la *civitas Igaeditanorum*. El testimonio más al sur sería el de HEP3, 479, *Flaus Bouti*, cerca de *Ebora*. En definitiva, resulta patente que el *cognomen* latino *Flavus/a* en Lusitania es propio de indígenas romanizados, individuos libres que sólo minoritariamente acceden a los derechos de ciudadanía, y que se sitúan preferentemente en la mitad norte de la provincia, en los conventos Scalabitano y Emeritense, siendo precisamente *Emerita* y *Ebora*, esta última en el covento Pacense, los lugares más meridionales donde se localiza el *cognomen*.

<sup>72</sup> Los testimonios de estos *cognomina* derivados en *Olisipo*, la *civitas Igaeditanorum*, *Conimbriga*, Bobadella (Midões), la franja norte provincial junto al Duero, *Emerita*, *Caesarobriga* y Ciudad Rodrigo (Salamanca) coinciden con la presencia del gentilicio *Flavius* en estas zonas. Por el contrario, no sería así en el caso de los testimonios de *Myrtilis*, *Ebora*, *Caurium*. Sin embargo, hay que tener en cuenta que en muchas de las localidades del primer grupo y su entorno también se constata el *cognomen* *Flavus*, que hallamos también en *Ebora* y en *Caurium* en el segundo grupo.

<sup>73</sup> Así CIL II 314, *Flavianus*, cuyo gentilicio de omite, dueño del siervo *Pultaris*, cerca de *Olisipo*, ss. II-III; DE 97, L. *Helvius Flavianus*, miembro de la aristocracia municipal de *Myrtilis*, s. II. Algo más al norte de *Olisipo*, en Colos (Alenquer), este onomástico aparece como nombre único en un documento funerario cristiano ya muy tardío, de finales del s. VI d.C.: AE 1925, 13, *Flaviana*.

un mayor número de testimonios, y suele aparecer asociado a indígenas romanizados, al menos la mitad de ellos sin derechos de ciudadanía <sup>74</sup>, individuos libres de nivel socioeconómico modesto, aunque excepcionalmente hallemos entre ellos algún representante de las aristocracias locales <sup>75</sup>. En cuanto a la aparición de *Flavius* en posición de segundo gentilicio en Lusitania, contamos con un único caso que confirma la presencia del gentilicio en *Caesarobriga* <sup>76</sup>.

No son abundantes los datos socioeconómicos referidos a los *Flavii* lusitanos contenidos en nuestro grupo de fuentes epigráficas. En conjunto aparecen muy alejados de las élites provinciales y municipales. El *ordo* senatorial aparece representado por *Tib. Flavius Laetus, comes* en el marco de la administración provincial bajoimperial, pero probablemente de origen extraprovincial <sup>77</sup>. No contamos con representantes del *ordo* equestre, y las aristocracias y oligarquías municipales se mani-

<sup>74</sup> En el área de *Caurium* conocemos HEP 4, 231, *Flavinus*, hijo de *Flavus Tancini*, s. I; CIL II 778, *Flavinus Flavi*, s. II; CIL II 5311, *Flavinus*, s. II. Aquí el *cognomen* aparece más bien relacionado con el onomástico *Flavus*, y también es así en el borde norte de la Lusitania, aunque en esta zona próxima al Duero se atestigüe el gentilicio *Flavius* en Lamego: AE 1985, 519, *Flavina Flavi*, en S. Joao da Fresta (Viseu), s. II; HEP 4, 987, *Flavinus*, filiación de *Flaus*, en Romariz /Feira, Aveiro), ss. II- inicio III. También se localiza en la *civitas Igaeditanorum* (HAEP 1167, *Flavinus*, filiación de *Tancinus*, ss. I-II) y en *Caesarobriga* (CIL II 5317, *Flavinus*, s. II), dos ciudades donde está atestiguado el gentilicio *Flavius*.

<sup>75</sup> Acompañando a un *nomen* hallamos el *cognomen Flavinus/a* en *Conimbriga*, donde parece derivar del gentilicio *Flavius*, pero también se revela estrechamente relacionado con el onomástico *Flavus*, cfr. CIL II 366, *Antonius Flavinus*, del s. II, hijo de *Flavius Flavi* y *Antonia*, hermano de *Flavia*. También en Ciudad Rodrigo (Salamanca) parece derivar del gentilicio *Flavius*: CIRS 33, (*Flavia?*) *Flavina*, hija de *Eligius Flavius Flavini f.*, ss. II-inicio III. En *Emerita*, donde el gentilicio *Flavius* está bien constatado, conocemos los casos de CIL II 521, *Flavia Flavina*, s. II; CIL II 511, *Licinia Flavina*, ss. II-III, aunque podría ser una mujer procedente de la Tarraconense (esposo *Q. Licinius Paternus, interanniensis*); EE9, 67, [—] *Flavinus*, liberto, ss. II-III, pero no hay prueba directa de que en estos casos el *cognomen Flavinus* derive de este gentilicio. Finalmente, este grupo se cierra con dos individuos de las élites municipales: CIL II 399, *Iulia Cn. f. Flavina*, patrona de un liberto en Bobadella (Midões), s. II, en un área del convento Scallabitano donde el gentilicio *Flavius* se halla bien constatado y en una localidad a la que se asigna el estatus de municipio flavio (P. Le Roux, «Droit Latin...», 252); ILER 5673 = HEP 6, 1039, *C. Antonius C. f. Flavinus, sevir iunior, hastatus legionis II Augustae*, hijo de la *flaminica perpetua Iunia Verecunda*, en Eborac, s. II, donde no se constata el *nomen Flavius*.

<sup>76</sup> CIL II 5323, *Aurelia Flavia*. Sobre la presencia del *nomen Aurelius* en Lusitania, cfr. H. GALLEGO FRANCO, «La *gens Aurelia* en *Hispania ulterior* a través de las fuentes epigráficas», *Espacio, Tiempo y Forma*, XIII, 2000, 351-387. Excluimos de esta situación CIRS 33, *Eligius Flavius*, que nos parece más un caso en que el gentilicio aparece en una posición anómala y donde *Eligius* sería un antropónimo de raíz indígena.

<sup>77</sup> Cfr. A. H. M. JONES/J-R. MARTINDALE/J. MORRIS, *The Prosopography of the Later Roman Empire*, I, Cambridge, 1971, 492, no indica su origen.



fiestan a través de la solitaria, pero brillante, figura de *Flavia L.f. Rufina, emeritensis, flaminica provinciae Lusitaniae item coloniae Emeritensis perpetua et municipii Salaciensis*<sup>78</sup>, dama que al menos nos atestigua la elevada promoción social que una rama de los *Flavii* alcanzó en *Emerita*, precisamente en época flavia, seguramente habiéndose beneficiado de la política de ciudadanía de Vespasiano<sup>79</sup>. Por lo demás, los miembros de la *gens* no alcanzan las magistraturas municipales u otros cargos públicos de relevancia, y su implicación en epigrafía honorífica o monumental es nula<sup>80</sup>. Apenas obtenemos datos sobre sus actividades profesionales y socioeconómicas, salvo la presencia de un grupo de patronos de libertos y dueños de esclavos ubicados en ámbitos urbanos muy concretos (*Emerita*, la *civitas Igaeditanorum*, *Balsa*) en los ss. II-III d.C., y cuya situación en el marco de las relaciones de dependencia indica un nivel socioeconómico desahogado<sup>81</sup>. Aunque no son desconocidos los libertos públicos<sup>82</sup>, la mayoría de los *Flavii* de origen servil son libertos privados, algunos de los cuales manifiestan una solvente economía<sup>83</sup>, pero sin que se conozcan las fuentes de su riqueza. La

<sup>78</sup> CIL II 32 = DE 183.

<sup>79</sup> R. ETIENNE, *Le culte impérial...*, 166-167, data el epígrafe en época flavia y señala que la familia debió acceder al derecho de ciudadanía con Vespasiano. Es probable que sea así, conocemos otro caso de promoción ciudadana en *Emerita* en este periodo, cfr. CIL II 505, *T. Flavius Sexticius* que dedica a su padre *Ianuarius Venusti (f.) emeritensis*. Pero conviene también considerar que el gentilicio ya es conocido en *Emerita* en época preflavia (AE 1967, 190, *C. Flavius C.f. Pap. Sabinus*), y que no tenemos más testimonios de *L. Flavii* en Lusitania que la filiación de la *flaminica Flavia Rufina* y la filiación de un ciudadano provincial de promoción preflavia del área de *Olisipo* (AE 1979, 334, *G. Flavius L.f. Gal. Toncius*).

<sup>80</sup> De hecho sólo el senatorial *Tib. Flavius Laetus, comes*, (AE 1975, 472) es responsable de una obra de tipo monumental, la restauración del circo de *Emerita*, pero se trata sin duda de una iniciativa de marcado carácter oficial, en un contexto muy tardío (s. IV d.C.).

<sup>81</sup> Así ILER 5061, donde un *Flavius/a* sería patrono/a de tres libertos, los *Flavii Gemellus, Lucrio y Carus*, en la *civitas Igaeditanorum*; En *Emerita* contamos con ILER 4964, *M. Flavius Rufus*, patrono de *M. Flavius Primus*, y AE 1905, 24, *C. Flavius Baeticus*, dueño de *Quintus*; además CIL II 6254.14, *Flavius Cornelianus?*, dueño de *Corinthus?*, en un ánfora hallada en el territorio de *Balsa*. Ahora bien, la presencia de otros posibles libertos, aunque no expliciten su condición, refuerza la posición dominante de los *Flavii* como patronos de libertos precisamente en estos mismos lugares, con especial intensidad en *Emerita* (AE 1967, 209; HEp3, 96; FRA Taf.72A; ILER 4386, 3455), y de nuevo en el área de *Balsa* (CIL II 5168 = DE 81) y en la *civitas Igaeditanorum* (AE 1996, 858).

<sup>82</sup> AE 1996, 859, *Flavius Ariston Igaeditanorum I*.

<sup>83</sup> FRA Taf. 72a, *T. Flavius Amethystus*, su esposa *Flavia Firmana* y su hijo *Flavius Beryllus*, que erigen su monumento funerario *in hortis suis*, en *Emerita* en la segunda mitad del s. II; ILER 4964, *T. Flavius Primus* que erige un monumento en memoria de su patrono y por la suya propia en *Emerita*, quizá a finales del s. I o en la primera mitad del s. II d.C.; CIL II 5168, *C. Flavius Relatus*, cuya esposa *Aemilia Chaeris* porta un onomástico griego (H. SOLIN,

única actividad profesional explicitada por los *Flavii* lusitanos, aunque tímidamente, es el servicio en el ejército, personificada tempranamente (primera mitad del s. I d.C.) en la persona del *aquilifer* [-] *Flavius M.f. Gal. Quadratus* <sup>84</sup>.

En cuanto al comportamiento religioso, los *Flavii* lusitanos son responsables de un grupo no muy abundante de dedicaciones votivas, en las que resultan mayoritarias aquellas orientadas a algunas de las deidades más importantes de panteón romano: *Iuppiter Optimus Maximus*, *Venus Victrix Augusta*, *Mars* y *Hercules*. El documento más temprano es el consagrado a Hércules, obra quizá de un emigrante romano-italiano en la primera mitad del s. I d.C. <sup>85</sup>. El Júpiter Capitolino, protector del Estado, recibe un monumento de gran calidad en época flavia, con un marcado carácter oficial, por parte de la *flaminica* provincial *Flavia Rufina* en *Salacia* <sup>86</sup>, y otras dos consagraciones ya posteriores en *Norba* <sup>87</sup>, y en Meimao (Penamacor, Castelobranco) <sup>88</sup>, obra de indígenas romanizados <sup>89</sup>. También la dedicante del monumento a *Venus Victrix Augusta*, *Flavia Titia*, parece ser una indígena romanizada de

---

*Griech Personennamen...*, 1297, 448), en el área de *Balsa*, en la segunda mitad del s. II, cfr. DE 81 p.138.

<sup>84</sup> CIL II 266, *aquilifer legionis II*; J. DE FRANCISCO, *Conquista y romanización...*, 149 y 171 se inclina por su origen hispano, quizá incluso del área de *Olisipo* donde se halló el epígrafe.

<sup>85</sup> VL 24 = HEp5, 193, *C. Flavius A.f.*, en Conquista de la Sierra (Cáceres), en el área de *Turgalium*.

<sup>86</sup> CIL II 32 = DE 183, que entiende la dedicación como oficial más que fruto de la devoción privada.

<sup>87</sup> EE9, 116 = AE 1982, 454, *M. Flavius Celsus*. Cfr. C. CALLEJO SERRANO, «Testimonios falsos en Lusitania», *Homenaje a Sáenz de Buruaga*, 1982, 329-337.

<sup>88</sup> ILER 121 = AE 1962, 192, *Flavius? Albinus*.

<sup>89</sup> En las provincias hispanas las dedicaciones a *Iuppiter* son especialmente importantes en el noroeste peninsular, cfr. P. LE ROUX/A. TRANOY, «Rome et les indigènes dans le Nord-Ouest de la Péninsule Ibérique. Problèmes d'épigraphie et d'Histoire», *MCV*, IX, 1973, 218-220. Teniendo en cuenta el carácter político de Júpiter como símbolo del Estado, es evidente que el aparato oficial romano se esforzó en implantar su culto precisamente en aquellas zonas donde menos había calado el conjunto de las estructuras administrativas, socioeconómicas y espirituales romanas. El culto a Júpiter Capitolino se convierte así en un instrumento de cohesión entre los habitantes locales y Roma, y en un agente de transformación del entorno, cfr. M. A. RABANAL ALONSO/A. FERRERAS VALLADARES, «La Tríada Capitolina en el Conventus Asturum», *Homenaje al Profesor Presedo*, Sevilla, 1994, 623-624; J. RODRIGUEZ CORTÉS, «Aspectos del culto a la Tríada Capitolina en el valle del Guadalquivir», *Studia Zamorensia Historica*, VII, 1986, 413-414, 421-422; A. M. VÁZQUEZ HOYS, «La religión romana en Hispania. Estudio estadístico. I.», *HAnt*, 1977, 20; H. GALLEGO FRANCO, «Hispania y Pannonia: dos modelos de difusión del culto a la Tríada Capitolina», *Hispania Antiqua*, XX, 1996, 175-200.

*Mirobriga*<sup>90</sup>, ya del s. III d.C. En cuanto a *Mars*, contamos con dos documentos procedentes de la *civitas Igaeditanorum* erigidos por individuos de nivel modesto<sup>91</sup>. En cuanto a la implicación de los *Flavii* en el culto imperial, ésta resulta bien probada ya a finales del s. I d.C. en *Salacia* y *Emerita*, lugares de actuación de la *flaminica Flavia Rufina*, ya mencionada. Sin embargo la vinculación de miembros de la familia al culto imperial no tiene continuidad, de manera que no es hasta el período bajoimperial (primer tercio del s. IV) cuando hallamos otro testimonio del culto imperial en *Emerita*, en la forma de un epígrafe monumental de clara inspiración oficial en el que el senatorial *Tib. Flavius Laetus, comes de Hispania* honra al emperador de turno<sup>92</sup>. En todo caso, estas iniciativas puntuales en lo que se refiere al culto imperial emanan de individuos profundamente insertados en las estructuras político-administrativas provinciales. Por otro lado, es muy limitada la incidencia de los cultos de raíz indígena prerromana entre los *Flavii* lusitanos, de manera que sólo dos divinidades de este tipo, *Ataecina*<sup>93</sup> y los *Vortiaecii*<sup>94</sup>, son objeto de monumentos votivos en este grupo gentilicio, en los ss. II-III d.C. En cuanto a los cultos orientales, sólo *Flavia Tyche*, sin duda una liberta de procedencia greco-oriental<sup>95</sup>, se implica en ellos, al aparecer como *cernophora* en una consagración a la *Mater Deum Magna*

<sup>90</sup> CIL II 23 = DE 147, *in honorem Luciliae Lepidinae*, su hija, con una intención mezcla de funeraria y votiva. El epíteto *Augusta* de la divinidad la relaciona con el culto imperial (R. ETIENNE, *Le culte impérial...*, 342), pero sin duda la motivación de la dedicación es eminentemente privada.

<sup>91</sup> AE 1996, 859, *Flavius Ariston Igaeditanorum I*; AE 1967, 138, *Flavius* [---].

<sup>92</sup> AE 1975, 472.

<sup>93</sup> ÑQ 11, a la *Dea Domina Turibrigensis Adecina Sancta dedica Flavia Patricia* en un santuario de la divinidad en Sta. Lucía del Trampal (Alcuéscar, Cáceres). Debe ser también *Ataecina* la deidad honrada en AE 1986, 278 Adn., *Dea Sancta, por Flavius? Severus*, en Vila Verde de Ficalho (Serpa), ya que estos epítetos son aplicados en otras ocasiones a la diosa, cfr. J. D'ENCARNAÇÃO, «Divindades indígenas da Lusitânia»..., 18-19. Sobre esta divinidad de carácter infernal, cfr. J. D'ENCARNAÇÃO, *Divindades indígenas sob o domínio romano em Portugal*, Lisboa, 1975, 110-117; J. M. BLÁZQUEZ, *Religiones en la España Antigua*, Madrid, 1991, 60-62.

<sup>94</sup> AE 1985, 531 = HEp3, 473, *Flavius Turius Felix*, en Penamacor (Castelobranco); cfr. sobre esta divinidad J. D'ENCARNAÇÃO, «Divindades indígenas da Lusitânia», *Conimbriga*, 26, 1987, 20, donde se la relaciona con *Bandi Vortaeaeceo*. Pertenería así al grupo de divinidades asociadas a Fortuna y Tutela, cfr. J. D'ENCARNAÇÃO, *Divindades indígenas sob o domínio romano em Portugal*, Lisboa, 1975, 119-125, 137; J. M. BLÁZQUEZ, *Religiones en la España Antigua*, Madrid, 1991, 64-65.

<sup>95</sup> J. ALVAR, «Los cultos místéricos en Lusitania», *II Congresso Peninsular de Historia Antiga*, Coimbra, 1993, 813, señala la presencia frecuente de individuos de origen servil entre los devotos y cargos religiosos de estos cultos místéricos, inclinándose por el origen oriental de éstos; de hecho parece que los libertos orientales lograban una cierta promoción social, presumiblemente también económica, desempeñando cargos religiosos en los cultos místéricos.

*Idea Phrygia* erigida en *Olisipo* en los comienzos del s. II d.C.<sup>96</sup>. Finalmente, cabe mencionar la inexistencia de documentación epigráfica de carácter paleocristiano entre los *Flavii* lusitanos, lo que supone un comportamiento diferente en relación a sus colegas de la Tarraconense y Bética, donde el gentilicio mantiene una presencia limitada pero significativa en documentación paleocristiana de cronología tardía (ss. IV-VI d.C.)<sup>97</sup>.

En conclusión, desde el punto de vista onomástico los portadores del *nomen Flavius* en Lusitania aparecen como un grupo altamente romanizado y latinizado, con mínimas pervivencias antroponímicas de raíz indígena, las cuales puntualmente pueden tomar forma de *cognomina* prerromanos, esquemas de nombre único o presencia de un patronímico. Por tanto, sus patrones onomásticos se ajustan en general a los propios de los ciudadanos romanos. Las mujeres suelen exhibir un esquema de *nomen + cognomen*, mientras que entre los varones son mayoritarios los esquemas de *duo nomina*, un grupo constituido básicamente por indígenas romanizados y libertos. A pesar de ello, entre los varones contamos también con un sólido grupo de esquemas de *tria nomina* que corresponden a un núcleo de ciudadanos romanos, en su mayoría de origen provincial y datación altoimperial, con una buena situación económica, entre los que encontramos patronos de libertos, dueños de esclavos, algún veterano militar y varios libertos, algunos de nivel acomodado.

Los *Flavii* lusitanos aparecen constituidos, en primer lugar, por un grupo mayoritario de individuos de origen provincial y ascendencia libre<sup>98</sup>, indígenas romanizados que adquirieron privilegios de ciudadanía,

<sup>96</sup> El culto a Cibeles está bien atestiguado en Lusitania, cfr. J. ALVAR, «Los cultos místéricos en Lusitania», *II Congreso Peninsular de Historia Antiga*, Coimbra, 1993, 801, 809.

<sup>97</sup> En la Bética: CIL II 6253.11; CIL II<sup>2</sup>.5, 545; CIL II<sup>2</sup>.5, 404-405; CIL II<sup>2</sup>.5, 334 y 335; CIL II<sup>2</sup>.5, 992E; CIL II<sup>2</sup>.5, 56A-B, 206, 461-463, 559, 923, 980, 1000, 1349-1350. En la Tarraconense, RIT 192, 960; AF 355=HEP2, 847; AF 204.

<sup>98</sup> CIL II 366, *Flavia* y su padre *Flavius Flavius*; CIRS 33, *Flavia? Flavina* y su padre *Eli-gius Flavius*; CIL II 521, *Flavia Flavina*; DE 191, *Flavia Lupercilla*; EE 9, 28, *Flavia Maxsima*; NQ 11, *Flavia Patricia*; RH 658, *Flavia Rufina*; DE 183, *Flavia L.f. Rufina*; DE 598, *Flavia Severa*; CIL II 23, *Flavia Titia*; CIL II 5323, *Aurelia Flavia*; CIL II 344, *Flavius Avitus*; CIL II 395, *G. Flavius Baeticus*; AE 1905, 24, *C. Flavius Baeticus*; EE 9, 116, *M. Flavius Celsus*; CIL II 266, [-] *Flavius M.f. Quadratus*, ILER 4964, *M. Flavius Rufus*; CIL II 5172, *Q. Flavius Seranus*; CIL II 505, *T. Flavius Sexticius*; AE 1979, 334, *G. Flavius L.f. Toncius*; AE 1985, 531, *Flavius Turius Felix*; AE 1967, 138, *Flavius* [-]; ILER 121, *Flavius? Albinus*; AE 1983, 480, *Flavii? Paratus?, Paratus? y Tongius/a?*; AE 1986, 278 Adn., *Flavius? Severus*. Es difícil precisar la procedencia extraprovincial o no de algunos individuos de condición libre: AE 1975, 472, *Tib. Flavius Laetus*; ILER 6130, *Flavius Satrianus*; CIL II 6254.14, *Flavius Cornelianus?*

romana o latina, en base a la política romanizadora flavia <sup>99</sup>, aunque también hallamos algún caso de promoción excepcionalmente temprana <sup>100</sup> e incluso un pequeño núcleo de individuos que usa el gentilicio inapropiadamente <sup>101</sup>. Un segundo grupo cuantitativamente significativo entre los *Flavii* lo constituirían los individuos de ascendencia servil, que en buena medida serían también de procedencia provincial <sup>102</sup>, aunque la presencia de onomástica griega siempre introduce un factor de incertidumbre sobre su origen <sup>103</sup>, que incluso en algún caso nos consta que podría ser greco-oriental <sup>104</sup>. Finalmente, sólo de forma muy puntual se inserta en el grupo gentilicio algún sujeto de posible procedencia itálica en testimonios epigráficos preflavios <sup>105</sup>.

En cuanto a los aspectos socioeconómicos, en general apenas contamos con datos sobre sus actividades profesionales y posibles fuentes de riqueza, si bien es cierto que algunos de los *Flavii* lusitanos llegaron a alcanzar una notable promoción pública, como evidencia la figura de la emeritense *Flavia Rufina*, *flaminica* provincial, y un nivel económico acomodado, caso del grupo de dueños de esclavos y patronos de libertos ubicados en *Emerita*, la *civitas Igaeditanorum* y *Balsa*, situación solvente compartida incluso a veces por alguno de estos libertos. Ahora bien, el grueso de los *Flavii* lusitanos son individuos de tipo modesto, alejados de las élites municipales y provinciales, del ejercicio de cargos públicos, y

<sup>99</sup> De forma más clara sería el caso en *Emerita* de CIL II 505, *T. Flavius Sexticius*, hijo de *Ianuarius Venusti f. emeritensis*, de finales del s. I o comienzos del s. II d.C.; quizá también los de DE 183 = CIL II 32, *Flavia L.f. Rufina*, *flaminica* provincial y su familia a finales del s. I d.C.; FRA taf. 72A, *T. Flavius Amethystus*, su esposa *Flavia Firmana* y su hijo *T. Flavius Beryllus*, de época Antonina, posiblemente libertos acomodados de una familia que obtuvo la ciudadanía bajo los Flavios.

<sup>100</sup> AE 1979, 334, *G. Flavius L.f. Gal. Toncius*, y CIL II 266, [-] *Flavius M.f. Gal. Quadratus*, ambos en la zona de *Olisipo*.

<sup>101</sup> CIL II 908, *Flavia Caeli Flavi*; CIRS 127, *Flavia Flavi*; ILER 3210, *Flavia*; RE 49, *Flavius?*; RH 481, *Flavius*.

<sup>102</sup> Seguramente así era en los casos de ILER 4964, *M. Flavius Primus* en *Emerita*; CIL II 5168, *C. Flavius Relatus* en *Balsa*; AE 1996, 859, *Flavius Ariston*, AE 1996, 858, *Flavius Zosimus*, ILER 5061, *Flavii? Carus, Gemellus y Lucrio* en la *civitas Igaeditanorum*.

<sup>103</sup> Así, es difícil precisar el origen foráneo o provincial de un grupo de libertos de *Emerita*: AE 1967, 209, *Flavius Summachus* y su esposa *Flavia Ambasia*; HEP 3, 96, *Flavia Elpis*; FRA Taf. 72A, *T. Flavius Amethystus*, su esposa *Flavia Firmana* y su hijo *T. Flavius Beryllus*; ILER 4386, *T. Flavius Eutyches* y su esposa *Flavia Iustina*; ILER 3455, *Flavius Neapolitanus*, su esposa *Flavia? Sabina*, sus hijos *Salvina, Recepta, Menander*, y su nieto *Iustinus*.

<sup>104</sup> CIL II 179, *Flavia Tyche* en *Olisipo*.

<sup>105</sup> Podrían ser de ascendencia itálica los casos de VL 24, *C. Flavius A.f.* en Conquista de la Sierra (Cáceres); AE 1967, 190, *C. Flavius C.f. Pap. Sabinus*, natural de *Emerita* pero quizá descendiente de itálicos.

cuya implicación en la epigrafía honorífica y monumental es nula, aunque muestren generalmente una notable romanización onomástica.

En relación a la distribución territorial del *nomen Flavius* en la provincia, resulta claro que el grueso de los testimonios se aglutina en el convento Emeritense (51%), pero hay que tener presente que más de los dos tercios de los documentos de este convento se localizan en *Emerita Augusta*, concentración que se explica posiblemente por la alta fuerza de atracción que la colonia ejercía como capital conventual y provincial. También es muy notable cuantitativamente la presencia de *Flavii* en el convento Scallabitano (34%), pero sin una concentración tan marcada en un lugar determinado como en el Emeritense. La incidencia menor del mismo es sin duda en la zona más al sur de la provincia, en el convento Pacense (15%). Además, la ubicación de los *Flavii* suele estar estrechamente ligada al ámbito urbano y así les hallamos vinculados a ciudades de distinta importancia y su área inmediata de influencia. Un 48% de los *Flavii* se ubican en núcleos de promoción preflavia (*Emerita, Norba, Olisipo, Salacia*), grupo que resulta ser el mayoritario precisamente gracias a la alta acumulación de testimonios en *Emerita*. Frente a éstos, un 37% de los portadores del nombre gentilicio se sitúan en núcleos de los que o bien se conoce su estatus de municipio flavio, o al menos se les vincula con los efectos de la política urbanizadora y romanizadora de los emperadores Flavios en Lusitania: este grupo sería mínimo en el convento Emeritense (23% frente al 71% ubicado en núcleos de promoción preflavia), y de mayor peso en el convento Pacense (40% frente al 30% ubicados en núcleos de promoción preflavia) y sobre todo en el Scallabitano (57% frente a un 22% ubicados en núcleos de promoción preflavia). Finalmente, un 15% de los *Flavii* lusitanos se localizan en núcleos poblacionales secundarios, privados de promoción jurídica pero con una economía dinámica y buena situación con respecto a la red viaria.

En cuanto a su expansión cronológica, conviene tener presente que no disponemos de una datación realmente precisa para casi la mitad de los documentos recogidos. A pesar de ello, el análisis de este aspecto indica que el *nomen Flavius* hace su aparición en Lusitania en época preflavia en el convento Emeritense y Scallabitano (*Emerita*, el área de *Turgalium*, y *Olisipo*). Sin embargo se trata de testimonios excepcionales, ya que el gentilicio se extiende por la provincia básicamente desde finales del s. I y en el s. II d.C. Por el contrario, son muy raros los testimonios de *Flavii* en etapas más tardías (ss. III-IV d.C.), situación que contrasta con las fuentes epigráficas de la Bética y la Tarraconense, donde el *nomen Flavius* muestra una clara tendencia a permanecer en la Antigüedad Tardía (ss. IV-VI d.C.), en alguna ocasión asociado a miembros de las altas jerarquías de

la administración imperial, circunstancia también constatada en Lusitania a través del testimonio del *comes Tib. Flavius Laetus*, pero sobre todo relacionado con fuentes de carácter paleocristiano, especialmente significativas en la Bética, y aunque también se hallan en la Tarraconense, en esta provincia son más característicos entre los *Flavii* tardoantiguos documentos de fuerte sabor indígena del norte y noroeste peninsular.

Parece, por tanto, que la incorporación masiva de los *flavii* lusitanos al hábito epigráfico se produce desde finales del s. I y durante el s. II d.C., lo que apuntaría a los efectos de la política romanizadora flavia como la causa principal de la expansión del *nomen* en Lusitania <sup>106</sup>. Atendiendo a la distribución del mismo en el territorio, serían los conventos Emeritense y Scallabitano en los que la incidencia de esta política sería mayor, siendo menores los efectos en el Pacense. Además, su distribución en los núcleos urbanos provinciales liga de forma importante la dispersión del gentilicio *Flavius* en Lusitania a los núcleos de promoción flavia (municipios flavios o comunidades de derecho latino), muy especialmente en el convento Scallabitano, pero en realidad esta situación resultaría ampliamente mayoritaria en toda la provincia de no ser por la importante acumulación de *Flavii* en *Emerita Augusta*. Ciertamente, la alta capacidad para atraer población de importantes colonias y municipios de temprana promoción puede explicar en gran medida la presencia de *Flavii* en los mismos, en concreto en *Emerita*, *Norba*, *Olisipo* y *Salacia*, individuos procedentes presumiblemente de otros núcleos beneficiados jurídicamente gracias a la política romanizadora flavia <sup>107</sup>, atraídos por las mejores y

---

<sup>106</sup> Sobre la importancia que las motivaciones de la promoción del estatus jurídico personal tienen en la expansión del hábito epigráfico en las provincias del Imperio Romano Occidental, cfr. E. A. MEYER, «Explaining the Epigraphic Habit in the Roman Empire: the Evidence of Epitaphs», *JRS*, LXXX, 1990, 83-87.

<sup>107</sup> La comparación entre la distribución territorial del gentilicio *Flavius* y de sus *cognomina* derivados en el convento Emeritense resulta poco concluyente, ya que los derivados aparecen en los mismos lugares que el gentilicio, es decir, en la propia *Emerita*, en *Caesarobriga* y en Ciudad Rodrigo, y a mayores los hallamos en *Caurium* y su entorno, núcleo de derecho latino flavio (P. LE ROUX, «Droit Latin...», 253), pero en esta zona resulta que el antropónimo *Flavus* está muy extendido, por lo que es difícil determinar si estos *cognomina* derivados proceden en realidad del *nomen Flavius* o del *cognomen Flavius*. La misma comparación en el convento Scallabitano revela igualmente que *Flavius* y sus *cognomina* derivados coexisten en *Olisipo*, *Conimbriga*, la *civitas Igaeditanorum*, y en puntos de la franja norte del convento, junto al Duero (S. Joao da Fresta, Romariz), aunque a mayores los *cognomina* derivados se localizan también en Midões (Bobadella), núcleo que debió ser un municipio flavio (P. LE ROUX, «Droit Latin...», 252). En el convento Pacense los *cognomina* derivados se localizan sin embargo en los núcleos de *Myrtilis* y *Ebora*, donde no se constata el gentilicio *Flavius*. De todos modos, también el *cognomen Flavius* se constata en muchos de los puntos donde hallamos los *cognomina* derivados en los conventos Scallabitano y Pacense, cfr. nota 71.

más variadas posibilidades económicas y sociales de estas urbes. Sin embargo, tampoco podemos desestimar otras posibilidades, como una promoción jurídica personal en época flavia, por motivos variados, de distintos individuos en estas antiguas colonias y municipios, como parece ser el caso en *Emerita* de *T. Flavius Sexticius*, que dedica un monumento funerario a su padre *Ianuarius Venusti (f.) emeritensis*, o de la familia de la *flaminica Flavia L.f. Rufina emeritensis*<sup>108</sup>, ambos a finales de s. I o principios del s. II d.C., así como la expansión del gentilicio a través de los esclavos manumitidos, o la constatación de la presencia del *nomen Flavius* ya en época preflavia, aunque sea muy puntualmente, en *Emerita* y *Olisipo*, lo que introduce un factor ajeno a la política de los emperadores Flavios en la expansión del gentilicio, al menos en estas dos ciudades.

*Tabla de datos epigráficos\*: los Flavii en la Lusitania*

PR.	NOMEN	COGNOMEN	STATUS	DATO SOCIAL	DIVINIDAD	LUGAR DE HALLAZGO	FECHA	BIBLIOGRAFÍA
	FLAVIA					TALAVERA DE LA REINA (TOLEDO)	II	CIL II 908
	FLAVIA					HINOJOSA DE DUERO (SALAMANCA)	II	CIRS 127
	FLAVIA					SERPA (BAJO ALENTEJO, PORTUGAL)	II	ILER 3210
	FLAVIA				DII MANES	CONDEIXA-A-NOVA (PORTUGAL)	II	CIL II 366
	FLAVIA	AMBASIA	L?			CAMPOLUGAR (CACERES)	MII-CIII	AE 1967, 209
	FLAVIA	ELPIS	L?			MERIDA (BADAJOZ)	II-III	HEP 3. 96
	FLAVIA	FIRMANA				MERIDA (BADAJOZ)	CII-MII	FRA TAF.72A
	FLAVIA	FLAVINA			DII MANES	MERIDA (BADAJOZ)	II	CIL II 521
	FLAVIA	IUSTINA	L?			MERIDA (BADAJOZ)	MII-CIII	ILER 4386
	FLAVIA	LUPERCILLA				ROMAO DO SADO (ALÇOCER DO SAL. PORTUGAL)	III	DE 191
	FLAVIA	MAXSIMA-SIC				MACEIRA (LEIRIA, PORTUGAL)	FI-MII	EE9, 28
	FLAVIA	PATRICIA			ADECINA	STA.LUCIA (ALCUESCAR. CACERES)	CII	ÑQ 11
	FLAVIA	RUFINA				VILLAR DEL PEDROSO (CACERES)	II	RH 658
	FLAVIA	RUFINA	I	FLAMINICA PROVINCIAE	IUPPITER OPTIM. MAX.	ALÇOCER DO SAL (PORTUGAL)	FI	CIL II 32
	FLAVIA	SEVERA				ELVAS (PORTUGAL)	FI-III	DE 598
	FLAVIA TITIA				VENUS VICTRIX AUG.	SANTIAGO DO CAÇEM (PORTUGAL)	III	CIL II 23

(continuación)

<sup>108</sup> CIL II 505; CIL II 32 = DE 183.



Tabla de datos epigráficos\*: los Flavii en la Lusitania  
(continuación)

PR.	NOMEN	COGNOMEN	STATUS	DATO SOCIAL	DIVINIDAD	LUGAR DE HALLAZGO	FECHA	BIBLIOGRAFÍA
	FLAVIA	TYCHE		CERNOPHORA	MATER DEUM MAGNA	LISBOA (PORTUGAL)	CI	CIL II 179
	FLAVIA?	FLAVINA				CIUDAD RODRIGO (SALAMANCA)	II-CIII	CIRS 33
	FLAVIA?	RECEPTA	L?			MERIDA (BADAJOZ)	II-CIII	ILER 3455
	FLAVIA?	SABINA	L?			MERIDA (BADAJOZ)	II-CIII	ILER 3455
	FLAVIA?	SALVINA	L?			MERIDA (BADAJOZ)	II-CIII	ILER 3455
	FLAVIUS?					CONDEIXA-A-NOVA (PORTUGAL)	II	RE 49
	FLAVIUS					TALAVERA LA VIEJA (CACERES)	II	RH 481
A.	FLAVIUS					CONQUISTA DE LA SIERRA (CACERES)	CI-MI	VL 24
C.	FLAVIUS					MERIDA (BADAJOZ)	I	AE 1967. 190
C.	FLAVIUS				HERCULES	CONQUISTA DE LA SIERRA (CACERES)	CI-MI	VL 24
L.	FLAVIUS					ALÇOCER DO SAL (PORTUGAL)	FI	CIL II 32
L.	FLAVIUS					ASSAFORA (LISBOA, PORTUGAL)	I	AE 1979. 334
M.	FLAVIUS					TERRUGEM (SINTRA, LISBOA, PORTUGAL)	I	CIL II 266
T.	FLAVIUS	AMETHYSTUS	L?		DII MANES	MERIDA (BADAJOZ)	CII-MII	FRA TAF. 72A
	FLAVIUS	ARISTON	L		MARS	IDANHA A VELHA (PORTUGAL)	II-III	AE 1996. 859
	FLAVIUS	AVITUS				COS (ALCOBAÇA, LEIRIA, PORTUGAL)	II-III	CIL II 344
C.	FLAVIUS	BAETICUS	D			MERIDA (BADAJOZ)	II-CIII	AE 1905. 24
G.	FLAVIUS	BAETICUS				TENTUGAL (COIMBRA, PORTUGAL)	FI-CII	CIL II 395
T.	FLAVIUS	BERYLLUS			DII MANES	MERIDA (BADAJOZ)	CII-MII	FRA TAF. 72A
M.	FLAVIUS	CELSUS			IUPPITER OPTIM. MAX.	CACERES	II-CIII	EE9. 116
	FLAVIUS	CORNELIANUS	D			TORRE D'ARES (TAVIRA, PORTUGAL)	II-III	CIL II 6254. 14
T.	FLAVIUS	EUTYCHES	L?		DII MANES	MERIDA (BADAJOZ)	MI-CIII	ILER 4386
	FLAVIUS	FLAVUS			DII MANES	CONDEIXA-A-NOVA (PORTUGAL)	II	CIL II 366
TIB.	FLAVIUS	LAETUS	SN		VIR CLARISSIMUS, COMES	MERIDA (BADAJOZ)	IV	AE 1975. 472
	FLAVIUS	NEAPOLITANUS	L?			MERIDA (BADAJOZ)	II-CIII	ILER 3455
M.	FLAVIUS	PRIMUS	L			MERIDA (BADAJOZ)	FI-MII	ILER 4964
[.]	FLAVIUS	QUADRATUS	I		AQUILIFER LEGIONIS	TERRUGEM (SINTRA, LISBOA, PORTUGAL)	CI-MI	CIL II 266
C.	FLAVIUS	RELATUS	L?		DII MANES	TORRE D'ARES (TAVIRA, PORTUGAL)	MII-FII	CIL II 5168
M.	FLAVIUS	RUFUS	P			MERIDA (BADAJOZ)	FI-MII	ILER 4964
C.	FLAVIUS	SABINUS				MERIDA (BADAJOZ)	I	AE 1967. 190

(continuación)

*Tabla de datos epigráficos\*: los Flavii en la Lusitania  
(continuación)*

PR.	NOMEN	COGNOMEN	STATUS	DATO SOCIAL	DIVINIDAD	LUGAR DE HALLAZGO	FECHA	BIBLIOGRAFÍA
	FLAVIUS	SATRIANUS				MÉRIDA (BADAJOZ)	II-III	ILER 6130
Q.	FLAVIUS	SERANUS				TORRE D'ARES (TAVIRA, PORTUGAL)	II	CIL II 5172
T.	FLAVIUS SEXTICIUS				DII MANES	MÉRIDA (BADAJOZ)	FI-CII	CIL II 505
	FLAVIUS	SUMMACHUS	L?			CAMPOLUGAR (CÁCERES)	MI-CIII	AE 1967, 209
G.	FLAVIUS	TONCIUS				ASSAFORA (LISBOA, PORTUGAL)	I	AE 1979, 334
	FLAVIUS	ZOSIMUS	L?			IDANHA A VELHA (PORTUGAL)	II-III	AE 1996, 858
	FLAVIUS	[...]			MARS	IDANHA A VELHA (PORTUGAL)	II-III	AE 1967, 138
	FLAVIUS TURIUS	FELIX			VORTIAECII?	PENAMACOR (PORTUGAL)	II-III	AE 1985, 531
	FLAVIUS?	ALBINUS			IUPPITER OPTIM. MAX.	MEIMAO (PENAMACOR, PORTUGAL)	II-III	ILER 121
	FLAVIUS?	CARIUS	L			IDANHA (PORTUGAL)	I-III	ILER 5061
	FLAVIUS?	GEMELLUS	L			IDANHA (PORTUGAL)	I-III	ILER 5061
	FLAVIUS?	IUSTINUS	L?			MÉRIDA (BADAJOZ)	II-CIII	ILER 3455
	FLAVIUS?	LUCRIO	L			IDANHA (PORTUGAL)	I-III	ILER 5061
	FLAVIUS?	MENANDER	L?			MÉRIDA (BADAJOZ)	II-CIII	ILER 3455
	FLAVIUS?	PARATUS?				LAMEGO (PORTUGAL)	FII-III	AE 1983, 480
	FLAVIUS?	PARATUS?			DII MANES	LAMEGO (PORTUGAL)	FII-III	AE 1983, 480
	FLAVIUS?	SEVERUS			DEA SANCTA	VILA VERDE DE FICALHO (SERPA, PORTUGAL)	III	AE 1986, 278ADN
	FLAVIUS/A?		P			IDANHA (PORTUGAL)	I-III	ILER 5061
	FLAVIUS-/A?	TONGIUS/A?				LAMEGO (PORTUGAL)	FII-III	AE 1983, 480
	AURELIA FLAVIA				DII MANES	TALAVERA DE LA REINA (TOLEDO)	II-CIII	CIL II 5323
	ELIGIUS FLAVIUS					CIUDAD RODRIGO (SALAMANCA)	II-CIII	CIRS 33

## \* ABBREVIATURAS DE LA BIBLIOGRAFÍA REFERIDA A FUENTES EPIGRÁFICAS

AE: *Année Epigraphique*, Paris, 1900-1996CIL: *Corpus Inscriptionum Latinarum*, vol. II y suppl.CIRS: S. CRESPO ORTIZ DE ZARATE/A. ALONSO AVILA, *Corpus de inscripciones romanas de la provincia de Salamanca. Fuentes epigráficas para la Historia social de Hispania romana*, Valladolid, 1999.DE: J. D'ENCARNAÇÃO, *Inscrições romanas do Conventus Pacensis*, Coimbra, 1984.EE: *Ephemeris Epigraphica*, vol. VIII y IX.FRA: G. GAMER, *Former romischer Altare auf der Hispanischen Halbinsel*, Mainz, 1989.HEP: *Hispania Epigraphica*, Departamento de Historia Antigua. Universidad Complutense. Madrid.ILER: J. VIVES, *Inscripciones Latinas de la España Romana*, Barcelona, 1972.NQ: J. SALAS MARTÍN/J. ROSCO MADRUGA, «Epigrafía latina votiva de Santa Lucía del Trampal. I. (Alcuéscar. Cáceres)», *Norba*, 13, 1993, 63-103.RE: J. ALARCAO/R. ETIENNE, *Fouilles de Conimbriga*, II, Paris, 1976.RH: R. HURTADO SAN ANTONIO, *Corpus provincial de inscripciones latinas de Cáceres*, Cáceres, 1977.VL: H. GIMENO/A. STYLOW, «Juan Pérez Holguín y la epigrafía trujillana», *Veleia*, 10, 1993, 117-178.